

**RappiPay Compañía de Financiamiento S. A.**

**Estados Financieros Intermedios Condensados**

**Por el periodo de tres y nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2024 (auditados)**

## **Índice**

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia.....	3
Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado.....	4
Estado Intermedio Condensado de Resultados Integrales.....	5
Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio.....	6
Estado Intermedio Condensado de Flujos de Efectivo .....	7
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados.....	8
Certificación a los Estados Financieros Intermedios Condensados.....	47



## Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de  
Rappipay Compañía de Financiamiento S. A.

### Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio condensado adjunto de Rappipay Compañía de Financiamiento S.A. al 30 de septiembre de 2025 y los correspondientes estados intermedios condensados de resultados integrales por el período de tres y nueve meses finalizado en esa fecha, y los estados intermedios condensados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios condensados de las entidades financieras. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

### Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

### Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia condensada que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios condensados de las entidades financieras.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Walter Hernán Forero Marín'.

Walter Hernán Forero Marín  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 116984-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
13 de Noviembre de 2025

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111,  
[www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)

**RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.**

**Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado**

Al 30 de septiembre de 2025 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>AI 30 de septiembre de</b>	<b>AI 31 de diciembre de</b>
		<b>2025</b>	<b>2024</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	224.382.548	206.240.053
Inversiones	7	110.047.844	95.456.847
Cartera de crédito	8	18.243.418	-
Cuentas por cobrar	9	7.324.147	5.209.228
Activo por impuesto corriente, neto	10	2.015.951	457.317
Intangibles, neto	11	37.504.793	38.548.476
Impuesto sobre la renta diferido, neto	10	42.378.526	32.965.615
Otros activos	12	1.036.996	1.503.493
<b>Total Activos</b>		<b>442.934.223</b>	<b>380.381.029</b>
<b>PASIVO</b>			
Depósitos y exigibilidades	13	319.582.876	274.064.082
Cuentas por pagar y otros pasivos	14	26.596.290	27.001.819
Beneficios a empleados	15	1.067.944	776.073
Pasivo por impuesto corriente	10	120.647	77.934
<b>Total Pasivos</b>		<b>347.367.757</b>	<b>301.919.908</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>16</b>		
Capital suscrito y pagado		97.111.630	80.686.010
Prima en colocación de acciones		64.688.486	49.314.105
Otro resultado integral		(48.646)	(738.006)
Pérdidas acumuladas		(50.800.988)	(29.102.524)
Pérdida del periodo		(15.384.016)	(21.698.464)
<b>Total Patrimonio</b>		<b>95.566.466</b>	<b>78.461.121</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>442.934.223</b>	<b>380.381.029</b>

Véase las notas adjuntas que son parte integral a los estados financieros intermedios

*Paolo Di Marco*  
**Paolo Di Marco Gómez**

Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

*Melquizedec Camacho*  
**Melquizedec Camacho González**

Contador Público  
Tarjeta Profesional 84931-T  
(Ver informe adjunto)



**Walter Hernán Forero Marín**

Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 116984-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2025)

**RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.**

**Estado Intermedio Condensado de Resultados Integrales**

Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

	Notas	Trimestre	Trimestre	Acumulado	Acumulado
		Jul - Sept	Jul - Sept	Ene - Sept	Ene - Sept
		2025	2024	2025	2024
Ingreso por intereses	17	4.566.441	2.136.153	12.502.882	6.828.079
Ingresos por valoración, neto	18	2.479.455	1.109.330	7.274.115	1.818.501
<b>Ingreso por intereses y valoración, neto</b>		<b>7.045.896</b>	<b>3.245.483</b>	<b>19.776.997</b>	<b>8.646.580</b>
Gasto por intereses	19	(6.167.448)	(3.302.043)	(18.547.649)	(7.615.657)
<b>Total ingreso por intereses y valoración, neto</b>		<b>878.448</b>	<b>(56.560)</b>	<b>1.229.348</b>	<b>1.030.923</b>
Deterioro de cartera de crédito	8	(678.194)	-	(858.277)	-
<b>Margen financiero, neto</b>		<b>200.254</b>	<b>(56.560)</b>	<b>371.071</b>	<b>1.030.923</b>
Ingresos por comisiones y otros servicios		2.667.166	1.052.931	7.777.081	3.246.003
Gasto por comisiones y otros servicios		(881.020)	(725.218)	(2.518.367)	(2.005.419)
<b>Total ingreso por comisiones, neto</b>	20	<b>1.786.146</b>	<b>327.713</b>	<b>5.258.714</b>	<b>1.240.584</b>
<b>Total ingresos operacionales, neto</b>		<b>1.986.400</b>	<b>271.153</b>	<b>5.629.785</b>	<b>2.271.507</b>
Beneficios a empleados	21	(3.865.834)	(3.140.818)	(11.604.820)	(10.234.300)
Gastos operativos	22	(2.665.466)	(3.016.349)	(8.502.162)	(9.231.782)
Amortizaciones	14	(3.079.555)	(2.932.163)	(9.670.192)	(8.593.556)
Otros gastos, neto	23	(392.411)	(131.139)	(1.109.112)	(394.823)
<b>Total gastos operacionales, neto</b>		<b>(10.003.266)</b>	<b>(9.220.469)</b>	<b>(30.886.286)</b>	<b>(28.454.461)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(8.016.866)</b>	<b>(8.949.316)</b>	<b>(25.256.501)</b>	<b>(26.182.954)</b>
Impuesto sobre la renta diferido	10	3.107.137	3.747.762	9.872.485	10.407.413
<b>Pérdida del periodo</b>		<b>(4.909.729)</b>	<b>(5.201.554)</b>	<b>(15.384.016)</b>	<b>(15.775.541)</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>					
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda		558.926	291.342	(81.076)	232.691
Impuesto diferido Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda		(223.570)	(69.616)	32.430	(93.076)
<b>Total, otro resultado integral</b>		<b>335.356</b>	<b>221.726</b>	<b>(48.646)</b>	<b>139.615</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>(4.574.373)</b>	<b>(4.979.828)</b>	<b>(15.432.662)</b>	<b>(15.635.926)</b>

Véase las notas adjuntas que son parte integral a los estados financieros intermedios

**Paolo Di Marco**  
**Paolo Di Marco Gómez**

Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

**Melquizedec Camacho**  
**Melquizedec Camacho González**

Contador Público  
Tarjeta Profesional 84931-T  
(Ver informe adjunto)



**Walter Hernán Forero Marín**

Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 116984-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2025)

**RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.**

**Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio**

Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Otro Resultado Integral	Pérdida Acumulada	Pérdida del Periodo	Total, Patrimonio
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>67.049.630</b>	<b>36.550.454</b>	<b>-</b>	<b>(3.638.704)</b>	<b>(25.463.820)</b>	<b>74.497.560</b>
Traslado del resultado	-	-	-	(25.463.820)	25.463.820	-
Movimiento otros resultados integrales	-	-	139.615	-	-	<b>139.615</b>
Capitalizaciones	8.522.730	7.977.275	-	-	-	<b>16.500.005</b>
Pérdida del periodo	-	-	-	-	(15.775.541)	<b>(15.775.541)</b>
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2024</b>	<b>75.572.360</b>	<b>44.527.729</b>	<b>139.615</b>	<b>(29.102.524)</b>	<b>(15.775.541)</b>	<b>75.361.639</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>16</b>	<b>80.686.010</b>	<b>49.314.105</b>	<b>(738.006)</b>	<b>(29.102.524)</b>	<b>(21.698.464)</b>
Traslado del resultado	-	-	-	(21.698.464)	21.698.464	-
Capitalizaciones	16.425.620	15.374.381	-	-	-	<b>31.800.001</b>
Movimiento otros resultados integrales	-	-	689.360	-	-	<b>689.360</b>
Pérdida del periodo	-	-	-	-	(15.384.016)	<b>(15.384.016)</b>
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2025</b>		<b>97.111.630</b>	<b>64.688.486</b>	<b>(48.646)</b>	<b>(50.800.988)</b>	<b>(15.384.016)</b>
						<b>95.566.466</b>

Véase las notas adjuntas que son parte integral a los estados financieros intermedios

*Paolo Di Marco*  
**Paolo Di Marco Gómez**

Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

*Melquizedec Camacho*  
**Melquizedec Camacho González**

Contador Público  
Tarjeta Profesional 84931-T  
(Ver informe adjunto)

  
**Walter Hernán Forero Marín**

Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 116984-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2025)

**RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.**

**Estado Intermedio Condensado de Flujos de Efectivo**

Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

	Nota	Por los nueve meses terminados al 30 de septiembre	
		2025	2024
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Pérdida de periodo		(15.384.016)	(15.775.541)
<b>Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo neto provisto:</b>			
Valoración de inversiones	7	(7.274.115)	(1.818.501)
Amortización de activos intangibles	11	9.670.192	8.593.556
Intereses causados depósitos clientes	21	18.547.649	7.615.657
Ingreso de impuesto diferido	10	(9.872.485)	(10.407.413)
Deterioro de cartera de crédito	8	858.277	-
Provisión procesos en contra	14	56.479	-
Intereses cartera de crédito causados	17	(598.731)	-
		<u>(3.996.750)</u>	<u>(11.792.242)</u>
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Aumento inversiones	7	(6.167.947)	(68.626.932)
Aumento cartera de crédito	8	(18.966.805)	-
Intereses y otros conceptos de crédito recibidos	8	463.841	-
(Aumento) disminución cuentas por cobrar	9	(2.114.920)	2.417.948
Disminución (aumento) otros activos	12	466.497	(2.600.045)
Aumento activo por impuesto corriente	10	(1.558.634)	(233.786)
Aumento depósitos y exigibilidades	13	43.827.182	98.607.154
(Disminución) aumento cuentas por pagar y otros pasivos	14	(462.009)	3.956.430
Aumento (disminución) beneficios a empleados	15	291.871	(104.658)
Aumento (disminución) pasivo por impuesto corriente	10	42.713	(55.699)
Intereses pagados depósitos y exigibilidades		<u>(16.856.037)</u>	<u>(7.523.762)</u>
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación:</b>		<u>(5.030.998)</u>	<u>14.044.408</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Adiciones en activos intangibles	11	(8.626.509)	(3.780.851)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>		<u>(8.626.509)</u>	<u>(3.780.851)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Capitalizaciones patrimoniales	16	31.800.001	16.500.005
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>		<u>31.800.001</u>	<u>16.500.005</u>
<b>Aumento neto en efectivo</b>			
Efectivo al comienzo del periodo	6	206.240.054	89.959.977
<b>Efectivo al cierre del periodo</b>		<u>224.382.548</u>	<u>116.723.539</u>

Véase las notas adjuntas que son parte integral a los estados financieros intermedios

*Paolo Di Marco*

**Paolo Di Marco Gómez**

Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

*Melquizedec Camacho*

**Melquizedec Camacho González**

Contador Público

Tarjeta Profesional 84931-T

(Ver informe adjunto)



**Walter Hernán Forero Marín**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 116984-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2025)

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

### **Entidad que Reporta**

Rappipay Compañía de Financiamiento S.A. (en adelante la “Compañía” o “Rappipay”) es una sociedad de naturaleza comercial que fue constituida el 3 de septiembre de 2021 e inscrita en Cámara de comercio el 17 de septiembre de 2021 con el No. 02744790 del libro IX. Mediante Resolución 0696 de 2022, la Superintendencia Financiera de Colombia le otorgó permiso de funcionamiento.

Tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C, Colombia en la Diagonal 76 A 55 B 40 La duración establecida mediante Escritura Pública 20481 de septiembre de 2021, es hasta el 3 de septiembre de 2071, pero podrá disolverse o prorrogarse su vigencia antes de dicho término.

En desarrollo de su objeto social, la Compañía puede desarrollar todas las operaciones, negocios, actos y servicios, contratos preparatorios, complementarios o accesorios autorizados para las compañías de financiamiento.

Como consta en el certificado de existencia y representación legal, Corporación Financiera Davivienda S.A. y RAPPI INC (matrices) ejercen situación de control conjunta y directa sobre la sociedad Holding Rappipay S.A.S y a través de esta ejerce situación de control conjunta e indirecta sobre la sociedad Rappipay Compañía de Financiamiento S.A.

Al 30 de septiembre de 2025 la compañía cuenta con 87 empleados contratados de forma directa. Al 30 de septiembre de 2024 la compañía tenía 46 empleados contratados de forma directa.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2025, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad y de Información Financiera Intermedia (NIC 34) que se encuentra alineada con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La Compañía de Financiamiento aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados, las excepciones contempladas en el Título 4 regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, con relación a la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro, de igual forma la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Los estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2025 deben leerse conjuntamente con los últimos estados financieros anuales de Rappipay Compañía de Financiamiento S.A. al corte del 31 de diciembre de 2024, teniendo en cuenta que se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son significativas para comprender los cambios en la situación financiera intermedia de la Compañía de Financiamiento desde los últimos estados financieros anuales.

Los estados financieros intermedios condensados a 30 de septiembre de 2024 se encuentran publicados en la página Web.

## **2.1. Bases de Medición**

Los estados financieros intermedios condensados de la Compañía al 30 de septiembre de 2025 han sido preparados sobre la base del costo histórico. Sin embargo, existen partidas que son medidas a valor razonable como las inversiones disponibles para la venta. Los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en miles de pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos y corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos. Las políticas contables son definidas por la administración como responsables de la información financiera, las cuales serán aplicadas por la Compañía, proporcionando así a la gerencia la seguridad de que la información suministrada es confiable y oportuna para la toma de decisiones.

## **2.2. Negocio en Marcha**

La preparación de estos estados financieros intermedios condensados se ha realizado sobre una base de negocio en marcha, y no se determinó situación alguna que manifieste la imposibilidad de cumplimiento de la hipótesis de funcionamiento de la Compañía. A la fecha de autorización de estos estados financieros, la alta gerencia tiene expectativas razonables que Rappipay cuenta con los recursos y planes de estrategia de negocio basados en el programa de proyectos e iniciativas que se tienen planeadas en colocación de cartera de crédito que se inició en el último semestre y aperturas de nuevos servicios al cliente de Rappicuenta para captación de ahorros a la vista y a término. Todos estos planes de negocio se encuentran respaldados por el plan de capitalización de los accionistas que se viene cumpliendo y que ha sido aprobado en Junta Directiva para 2025, y así mismo se proyecta para el plan de negocio como parte del presupuesto del año 2026. La Gerencia estará monitoreando de cerca el comportamiento de los distintos escenarios para determinar los posibles impactos del entorno en el que Rappipay opera y al evaluar la situación financiera actual con los resultados recientes comparativos de la Compañía deja evidencia de una proyección hacia resultados con utilidad en el corto plazo, y sumado a las proyecciones de las transacciones futuras no se han determinado situaciones que impidan el funcionamiento para continuar en operación como negocio en marcha.

## **2.3. Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros intermedios condensados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y la moneda del ambiente económico primario donde opera. Toda la información es expresada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## **2.4. Bases de Presentación de Estados Financieros**

Los estados financieros intermedios condensados se presentan de acuerdo con los siguientes parámetros:

### **2.4.1. Estado de Situación Financiera**

La Compañía presenta los activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez y exigibilidad, respectivamente, considerando que para una entidad financiera es adecuada por cuanto proporciona una clasificación relevante para el tipo de negocio.

#### **2.4.2. Estado de resultados y otros Resultados Integrales**

Se presenta en un solo estado como lo permite la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Además, el estado de resultados se presenta discriminado por naturaleza de los ingresos y gastos, este modelo proporciona información más apropiada y relevante.

#### **2.4.3. Estado de Flujos de Efectivo**

Se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia antes de impuestos sobre la renta, por los efectos de las partidas que no generan flujo de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses recibidos y pagados forman parte de las actividades de operación. Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la fuente principal de ingresos de la Compañía.
- **Actividades de inversión:** Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- **Actividades de financiación:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

#### **2.5. Uso de estimaciones y juicios con efecto significativo en el Estado de Situación Financiera**

La preparación de los estados financieros intermedios condensados de la Compañía de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables, así como su efecto en los activos y pasivos, ingresos y gastos del año.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos y estimaciones en la aplicación de políticas contables tienen el efecto más importante en la siguiente nota:

- **Impuesto sobre la renta corriente y diferido:** La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo, el cual representa impuestos sobre las ganancias y pérdidas, los cuales son registrados en el estado de situación financiera. En la medida que los beneficios tributarios sean probables, los impuestos diferidos activos son recuperables. Los ingresos y beneficios futuros probables se estiman con base en el plan de negocios de la Compañía, el cual se soporta en expectativas que de acuerdo con las circunstancias se consideran razonables. La Alta Gerencia y Junta Directiva realizan seguimiento periódico al cumplimiento de los planes de negocio que aseguren la recuperabilidad del impuesto diferido en los tiempos proyectados.

- **Provisiones y contingencias:** Cuando existe mérito para ello, la Compañía estima y registra una provisión para procesos legales, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles, mercantiles, fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de la gerencia, apoyada en conceptos de los asesores legales externos cuando las circunstancias lo ameritan, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Al 30 de septiembre de 2025, la Compañía de Financiamiento atendía procesos judiciales, sobre los cuales se realizaron las correspondientes revisiones respecto del avance procesal, razón por la cual, se tiene constituidas provisiones por contingencias derivadas de los procesos en contra al corte del periodo de cierre de los presentes estados financieros.

## 2.6. Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional son convertidas a pesos colombianos y son reconocidas a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que se miden a costo histórico se reconocen a la tasa de cambio de la fecha de transición. Al 30 de septiembre de 2025 la tasa de cambio utilizada por dólar fue de \$3.901,29 (en pesos), lo que ocasionó una apreciación de \$262,92 (en pesos), comparada con la tasa de cierre al 30 de septiembre de 2024, donde la tasa de cambio utilizada por dólar fue de \$4.164,21 (en pesos), al 31 de diciembre de 2024 la tasa de cambio utilizada por dólar fue de \$4.409,15 (en pesos), lo que generó una apreciación de \$507,86.

Al corte de septiembre 30 de 2025

Clase	Descripción	Monto en USD	Monto en COP (en miles)
Activo	Bancos en USD (nota 6)	95.400	372.183
Pasivo	Proveedores (nota 14)	(201.384)	(785.657)
<b>Neto Posición en Dólares Corta al corte de septiembre 30 de 2025</b>		<b>(105.984)</b>	<b>(413.474)</b>

Al corte de diciembre de 2024

Clase	Descripción	Monto en USD	Monto en COP (en miles)
Activo	Bancos en USD (nota 6)	103.560	456.612
Pasivo	Proveedores (nota 14)	(240.181)	(1.058.994)
<b>Neto Posición en Dólares Corta al corte de septiembre 30 de 2025</b>		<b>(136.621)</b>	<b>(602.382)</b>

## 2.7. Materialidad

La administración de la Compañía de Financiamiento determinó la importancia relativa de las cifras al presentar los estados financieros intermedios condensados de acuerdo con su naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregaría con otras partidas, esto, dado que no es necesario que el RappiPay proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

### **3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES**

Las políticas contables aplicadas por Rappipay Compañía de Financiamiento S.A. en los estados financieros intermedios condensados son las mismas aplicadas en los estados financieros anuales con corte a diciembre 31 de 2024.

Teniendo en cuenta que la Compañía de Financiamiento a partir de abril de 2025 incursiona en una nueva línea de negocio, denominada Rappipréstamos, como producto de cartera, bajo la modalidad de crédito de consumo, a continuación, se relaciona la política contable vigente:

#### **POLÍTICA CONTABLE CARTERA Y RIESGO DE CRÉDITO:**

La cartera de crédito de la Compañía se refiere al conjunto de créditos o préstamos otorgados a sus clientes, incluyendo personas naturales con y sin negocio. Según las políticas de la Compañía la modalidad de créditos aprobada dentro del modelo de negocio y apetito de riesgo, corresponde a la cartera de consumo, es decir, créditos que independientemente de su monto son otorgados a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

La aplicación de normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por el regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de Compañía y en relación con la cartera de crédito las excepciones aplicables a establecimientos bancarios, corporaciones financieras, Compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras, están contenidas en el Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, el cual contiene excepciones para entidades del sector financiero establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) por razones prudenciales para los estados financieros.

Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, en excepción a la aplicación de la NIIF 9.

Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a Compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación.

De acuerdo a su vez, a las disposiciones establecidas en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia en adelante (SFC) corresponde a las directrices aplicables a la presentación, clasificación, evaluación y valoración de la cartera de créditos, riesgo crediticio, reestructuraciones, provisión de cartera, castigos de cartera, entre otros.

La periodicidad de la evaluación de riesgos de crédito y la aplicación de las normas de recalificación del riesgo crediticio se realizará de forma mensual.

La clasificación de la cartera se encuentra enmarcada en cuatro modalidades de crédito de acuerdo con las disposiciones de la SFC (Consumo, vivienda, comercial y microcrédito), la Compañía actualmente solo está autorizada para colocar créditos de modalidad de consumo

**Registro contable:** Las operaciones de cartera de crédito se reconocen según la normatividad vigente así:

• **Reconocimiento inicial:** La cartera de créditos se registra por el valor de desembolso, excepto para las compras de cartera, las cuales se registran al valor de adquisición (valor neto de capital y deterioro o valor razonable). Los costos en los que incurre la entidad para su proceso de colocación son reconocidos directamente en resultados.

• **Reconocimiento posterior:** La entidad clasifica a costo amortizado los activos financieros por cartera de créditos considerando que su modelo es la colocación y recaudo de la cartera según los términos contractuales que establecen fechas específicas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el saldo de capital.

**Ciclos de vida ó estado del crédito de cartera:** se identifican a continuación de acuerdo entre otras al comportamiento de pago de los clientes, capacidad financiera y otros aspectos definidos en el Capítulo XXXI del Sistema Integral de administración de Riesgos (SIAR) de Circular Externa 018 de 2021 de la superintendencia financiera de Colombia.

• **Créditos modificados y créditos reestructurados:** Se entiende por reestructuración de un crédito cualquier mecanismo excepcional, instrumentado mediante la celebración y/o ejecución de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas del préstamo con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias. Para estos efectos, se consideran reestructuraciones las novaciones. Antes de modificar o reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes emitidas y las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el Artículo 20 de la Ley 546 de 1999, así como tampoco aquellas modificaciones originadas bajo los criterios del subnumeral 1.3.2.3.2.1 de la CBCF. Las reestructuraciones no pueden convertirse en una práctica generalizada para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos y las mismas no podrán fundamentarse en el uso excesivo de períodos de gracia.

Calificación al momento de la reestructuración, Los créditos reestructurados deben calificarse de conformidad con el análisis de riesgo y capacidad de pago y las condiciones señaladas en el Capítulo II de la CBCF En ningún caso, la calificación podrá ser mejor a aquella que tenía el crédito al momento de solicitar la reestructuración.

• **Cartera Modificada:** Si el o los créditos sujetos de modificación en sus condiciones iniciales cumplen con el numeral 1.3.2.3.2.1. del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, serán clasificados como modificados, la calificación inicial que recibe una obligación que cumple los requisitos para clasificarse como modificada corresponderá a la última calificación que registre el o los créditos sujetos de modificación. Para los meses posteriores, y mientras el crédito no migre a la categoría de reestructurado por incumplimiento en los pagos acordados, la calificación de modificado corresponderá a la resultante de aplicar el modelo correspondiente.

Si el cliente incumple con los pagos acordados y presenta mora mayor a 30 días, se deben reconocer como un crédito reestructurado y se le aplican los criterios de calificación para ese tipo de cartera.

• **Cartera reestructurada:** La calificación inicial de un crédito reestructurado corresponderá a la última calificación que registre el o los créditos sujetos de reestructuración. Dicha calificación se mantendrá inalterada hasta que el cliente cumpla con el periodo mínimo de pagos consecutivos de acuerdo con la clase de cartera del crédito (1 año para modalidad de consumo).

El mes posterior al cumplimiento de esta condición, la calificación se modificará gradualmente teniendo en cuenta la calificación inicial de la reestructuración y la calificación asignada por el modelo correspondiente. Finalmente, el mes siguiente la calificación del crédito corresponderá a la asignada por el modelo correspondiente según la clase de cartera.

Los créditos reestructurados que incurran en mora serán por incumplidos, a los 60 días. Se podrá eliminar la condición de reestructurado cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período ininterrumpido de 24 meses.

- **Suspensión de la causación de intereses:** Dejarán de causarse intereses en el ingreso, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente la mora indicada según la modalidad de consumo así:

Cartera	Altura de mora
Consumo	2 meses

Por lo tanto, la causación de estos intereses morosos se registra en cuentas contingentes, sin afectar el estado de resultados de la Compañía hasta que se produzca el recaudo efectivo. La Superfinanciera de Colombia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

- **Castigos de cartera:** Los castigos corresponden a un evento de baja de la cartera en cuentas del activo, donde el acreedor asume la pérdida y renuncia a los derechos de cobro eliminando un activo previamente reconocido en el estado de situación financiera. Su registro se realiza en cuentas de orden para efectos de control de los bienes castigados administrados. La Compañía podrá seguir ejerciendo la gestión del recaudo bajo la probabilidad de recuperación de una parte del activo.

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración de la entidad se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren completamente provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial establecidos por la entidad y en cumplimiento de las normas vigentes establecidas en la CBCF de la Superfinanciera.

El castigo no libera a la administración la responsabilidad originada por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo. Si un préstamo castigado es luego recuperado, esta recuperación efectivamente recaudada es reconocida en el estado de resultados como un ingreso por recuperación de carteras castigadas.

Los saldos insoluto sin garantía admisible de la cartera calificada en "E" se presentan al Comité de Riesgos para que autorice su castigo una vez establecido la total insolvencia del deudor; de todas formas, la entidad continúa con el proceso de cobro ante una eventual solvencia del deudor.

Atendiendo las políticas internas de castigos, estos se realizan en el momento en que los créditos en las diferentes modalidades se consideran irrecuperables, se encuentran provisionados al 100% en capital, intereses y otros conceptos y alcanzan alturas de mora mayor a 180 días. Los castigos de cartera de créditos, cuentas por cobrar y otros activos son aprobados por la Junta Directiva.

- **Ventas de cartera:** Es el proceso mediante el cual activos financieros poseídos por la Compañía se transfieren al 100% sus derechos y riesgos inherentes o derivados de estos a un tercero como una venta en firme, en donde el pago de la obligación se recibe en dinero u otros bienes, los activos objetos de venta son retirados de los estados financieros por su valor neto en libros en la fecha de negociación y la diferencia entre el valor en libros y el valor recibido se registra como una utilidad o pérdida del ejercicio, siendo registrada de acuerdo a estudios de valoración emitidos por expertos.

**Criterios para la evaluación y recalificación de riesgo crediticio:** Adoptamos el modelo de Administración de Riesgo de Crédito enunciado en la norma del SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgo), que reúne las políticas, procesos, modelos y mecanismos de control que permiten identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo de crédito; no sólo desde la perspectiva de su cubrimiento a través de un sistema de provisiones, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento de créditos y permanente seguimiento de éstos. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El modelo cuenta con metodologías y técnicas analíticas que permiten medir el riesgo crediticio inherente a una operación crediticia y los futuros cambios potenciales en las condiciones del servicio de la misma. Estas metodologías y técnicas se fundamentan en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de los mismos.

Analizados y debidamente ponderados los criterios de evaluación de la cartera en Capítulo XXXI - Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR) de la CBCF de la Superintendencia financiera de Colombia, los contratos deben clasificarse en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio y de acuerdo a esta, hacer el registro contable en la cuenta definida en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), teniendo en cuenta tanto capital, intereses, otros conceptos (vigentes, mora y contingentes), así:

Categoría A o "riesgo normal"

Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal"

Categoría C o "riesgo apreciable"

Categoría D o "riesgo significativo"

Categoría E o "riesgo de incobrabilidad"

#### **Registro de la cartera por altura de mora:**

Teniendo en cuenta la altura de mora alcanzada al corte del mes de cada uno de los créditos, sus saldos por cada concepto deben registrarse contablemente en la cuenta definida en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), teniendo en cuenta tanto capital, intereses, otros conceptos (vigentes, mora y contingentes), así:

Vigente y mora hasta 1 mes

Mora mayor a 1 mes y hasta 2 meses

Mora mayor a 2 meses y hasta 3 meses

Mora mayor a 3 meses y hasta 6 meses

Mora mayor a 6 meses

#### **Deterioro Cartera de Créditos:**

Pérdida de valor de un activo financiero debido a la incapacidad del deudor para pagar sus obligaciones, se genera "deterioro crediticio" porque se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Compañía constituye las provisiones con cargo al Estado de Resultados del período acorde con los lineamientos adoptados por la Superintendencia Financiera en el Capítulo XXXI del SIAR, mediante la implementación de modelos de referencia.

Las provisiones de los modelos de referencia se calculan como la suma del "componente individual procíclico (CIP)" y "componente individual contracíclico (CIC)", cuyas metodologías se definen en función de la fase acumulativa aplicada en el modelo, que incorpora indicadores relacionados con el deterioro, la eficiencia, el crecimiento de la cartera de créditos.

• **Componente individual procíclico (CIP):** Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

• **Componente individual contracíclico (CIC):** Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados. Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

**Probabilidad de incumplimiento (PI):** Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

**Pérdida dado el incumplimiento (PDI):** Se define como el deterioro económico en que incurría la Compañía en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento a que hace referencia el Capítulo XXXI del SIAR. La PDI para deudores calificados en la categoría en cumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

**Provisión individual adicional sobre la cartera de modalidad consumo:** La Circular Externa 026 de 2012 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, define la constitución de una provisión individual adicional, de carácter temporal, a las entidades cuyos balances hayan reportado saldos de cartera bruta de consumo como mínimo los últimos veinticinco meses y cuyo parámetro "a" sea mayor a cero ( $a > 0$ ). Siendo "a" el promedio móvil de seis meses de la variación semestral de la tasa de crecimiento real anual de la cartera vencida de consumo. Esta provisión se deja de constituir cuando el parámetro  $a$  sea menor y/o igual a cero ( $a \leq 0$ ) durante un período de seis meses consecutivos. Las entidades obligadas a constituir la provisión individual adicional deberán calcular el componente individual procíclico como lo hacen normalmente, según lo establecido en el numeral 3 del Anexo 1 del Capítulo XXXI del SIAR, y adicionará a éste el 0.5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente. La provisión individual (incluida la provisión individual adicional) no podrá superar el valor de la exposición del deudor.

Independiente del registro de la provisión por el enfoque de pérdida esperada, la entidad determinó lo siguiente:

• La entidad, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un modelo de provisiones, las cuales calcula aplicando el Modelo de Referencia de Consumo (MRCO) definido por la Superfinanciera.

• A partir de esta información, se calcula la calificación que le corresponde al deudor, aplicando el modelo de la Superintendencia, el cual, a su vez, determina la probabilidad de incumplimiento de este.

**Reglas de arrastre:**

Cuando una entidad vigilada califique en “B”, “C”, “D” o en “E” cualquiera de los créditos de un deudor, debe llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superintendencia financiera la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

No existirá arrastre automático de las calificaciones dadas por otra u otras entidades vigiladas, salvo cuando la calificación de mayor riesgo sea establecida por al menos dos entidades financieras cuyas acreencias representen por lo menos el veinte por ciento (20%) del valor de los créditos, según la última información disponible en la central de riesgos. En este caso, se admitirá una discrepancia máxima de un nivel de diferencia en la calificación. Por Comité de Riesgo de crédito se tiene definido realizar este proceso de arrastre con otras entidades vigiladas realizado por consulta en centrales de riesgo como mínimo dos veces en el periodo contable.

**ACTIVOS INTANGIBLES:**

**Activo intangible:** Un activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Comprende la adquisición, desarrollo, mantenimiento o mejora de recursos intangibles tales como conocimientos científicos o técnicos, diseño e implementación de nuevos procesos o sistemas, licencias, propiedad intelectual, conocimiento del mercado y marcas comerciales (NIC 38.9).

**Costo del activo intangible:** Es el importe del efectivo o equivalentes de efectivo pagados o el valor razonable de otra contraprestación dada para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción, o, en su caso, el importe atribuido a ese activo cuando se reconoce inicialmente de acuerdo con los requisitos específicos de las normas de contabilidad. (NIC 38. 8).

**Fase de investigación:** Involucra las actividades destinadas a obtener nuevos conocimientos como la búsqueda, evaluación y selección final de aplicaciones de resultados de investigación u otros conocimientos, así como la búsqueda de alternativas de procesos, productos dispositivos, sistemas o servicios y la formulación, diseño, evaluación y selección final de posibles alternativas buscadas. **En la fase de investigación, los gastos incurridos se reconocerán como gastos cuando se incurren (NIC 38. 55, 56).**

**Fase de diseño, construcción y desarrollo:** Es la aplicación de los resultados de la investigación u otros conocimientos a un plan o diseño para la producción de dispositivos, productos, procesos, sistemas o servicios nuevos o sustancialmente mejorados antes del inicio de la producción o uso comercial (NIC 38. Apéndice B).

**Importe en libros:** Es el importe por el que un activo se reconoce en el Estado de Situación Financiera, (NIC 38).

**Mejoras al activo intangible:** Son las mejoras de robustecimiento realizadas por la Compañía con el fin de mantener o aumentar los beneficios económicos futuros (NIC 38.20).

La NIC 38 Activos Intangibles, establece los lineamientos para el reconocimiento contable de los recursos intangibles utilizados por las compañías para la generación de ingresos, tales como, patentes, licencias, desarrollos internos, programas informáticos, marcas, derechos comerciales, entre otros. El estándar distingue dos fases clave en el reconocimiento y tratamiento de los costos, luego que la Compañía haya identificado el cumplimiento de los criterios para el reconocimiento inicial de un activo intangible. Para estas fases, la norma indica los requisitos que cumplirán estos desembolsos sobre el correspondiente activo con el fin de incorporarlos como parte del costo del activo.

De acuerdo con el párrafo 54 de la NIC 38, la Compañía no reconocerá un activo intangible derivado de la fase de investigación de un proyecto interno. En su lugar, cualquier gasto en esta fase se contabilizará como un gasto del período tal como se incurrió, puesto que en este punto, aún no es demostrable la existencia de un activo intangible que genera probables beneficios económicos futuros. La norma, en el párrafo 57 define los aspectos indispensables que la Compañía tendrá en cuenta al respecto del reconocimiento de un activo intangible generado internamente.

Con la finalidad de demostrar que el activo intangible genera beneficios económicos futuros, se evalúan los rendimientos económicos que se recibirán por el uso o explotación del activo, así mismo, la existencia de un plan de negocios que ponga de manifiesto los recursos técnicos, financieros o de operación que sustentan dicho ingreso económico. Consecuentemente, los costos incurridos sobre las actividades mencionadas serán incorporados dentro del costo del activo intangible y no afectan el resultado del período.

### **Costo del activo intangible generado internamente**

Los párrafos 65 al 67 de la NIC 38 establecen las especificaciones respecto de los elementos que comprende el costo de cada activo intangible generado internamente. El párrafo 65 de NIC 38, menciona que el costo de un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento. Con este fin, el costo del activo intangible estará formado por todos los conceptos que estén directamente asociados con la creación, producción y preparación del activo, **con la finalidad de que este pueda operar de la manera prevista por la Gerencia**, dentro de los que se encuentran (NIC 38.66):

- *Los costos de materiales y servicios utilizados o consumidos en la generación del activo intangible.*
- *Los costos de las remuneraciones a los empleados derivadas de la generación del activo intangible.*
- *Los honorarios para registrar derechos legales, y*
- *La amortización de patentes y licencias que se utilizaron para la generación de los activos intangibles.*

Lo anterior implica que la Compañía define de manera clara los elementos que considera necesarios para alcanzar la factibilidad tecnológica (considerando los desembolsos indistintamente en la fase en la que se encuentre) y operativa del activo, lo cual servirá como base para determinar cuándo dicho activo se encuentra listo para su uso, y por tanto, cuando se dará por finalizada la fase de desarrollo para efectos de la capitalización de los costos en activo intangible.

Considerando que la capitalización de los desembolsos como parte del costo de un activo intangible cesará una vez el activo está en condiciones de operar según lo previsto por la Gerencia, los desembolsos posteriores a dicha etapa resultan complejos de asignar al activo, en efecto la Compañía aplica los criterios de reconocimiento establecidos por la norma para su asignación al activo intangible. Es por esto que la Compañía también tendrá en cuenta lo dispuesto en el párrafo 20 de la NIC 38, y en consecuencia, los desembolsos posteriores podrán estar dirigidos al mantenimiento de los beneficios económicos futuros asociados al activo intangible, ó podrán cumplir con la definición de los criterios de reconocimiento del activo intangible para su capitalización.

### **Valoración de Vida útil**

Con el fin de realizar la estimación del importe a depreciar en cada período contable y reflejar el uso del activo, se evalúa la vida útil del activo intangible periódicamente determinando el tiempo que la compañía estima su uso y sobre los períodos que espera que se generen beneficios económicos. La NIC 38 menciona que se evaluará la duración productiva que constituyan la vida útil, y que así mismo, se evaluará si esta es finita o indefinida basándose en todos los factores relevantes disponibles para la evaluación.

**Bases del registro de activos intangibles**

Respecto de la capitalización de los costos generados en los proyectos de desarrollo de tecnología, actualmente, se lleva a cabo una estimación a partir de la nómina pagada por el tiempo incurrido de los desarrolladores de software. El seguimiento de estos costos se realiza mediante un indicador interno denominado Engineer Weeks (EW), que mide la capacidad de un ingeniero en una semana de trabajo y con este indicador se estima la carga porcentual en la distribución de esfuerzos, lo que a su vez define los costos de nómina en función de la iniciativa, el tiempo y el grupo al que pertenece el desarrollador.

El importe estimado de semanas trabajadas por ingeniero es calculado en función de los costos de salarios y es considerado dentro del valor del intangible capitalizado en activo.

Los costos de mantenimiento, soporte técnico y posibles modificaciones necesarias para asegurar el rendimiento actual del producto son contabilizados como gastos, a pesar de que el objetivo general de estas actividades sea garantizar la competitividad y relevancia del activo en el mercado, ya que no se puede demostrar que represente una adición de funcionalidad al activo intangible que genere mayores beneficios económicos.

Con el fin de conocer qué gastos son registrados en el resultado, y cuales son susceptibles a ser capitalizados en activo intangible, la Compañía realiza un análisis sobre los desembolsos posteriores en los que incurre para el mantenimiento, mejora, robustecimiento o actualización de los desarrollos internos que posee, clasificando cada iniciativa. Una iniciativa comprende un grupo de actividades que planea ejecutar la Compañía sobre sus desarrollos, estas se encuentran clasificadas en las siguientes 5 categorías para su reconocimiento pertinente:

Categoría	Definición	¿Capitalizable?
Regulatoria	Hace referencia a cambios realizados según requerimientos normativos.	SI
New Functionality	Es una iniciativa referente a una acción, programa o esfuerzo que busca desarrollar, implementar o mejorar un producto, servicio, experiencia de usuario. Lanzar una funcionalidad clave para alcanzar los objetivos estratégicos del negocio.	SI
Mandatory Tech	Iniciativas enfocadas en el desarrollo de nuevas tecnologías, que busca fortalecer la innovación tecnológica (Ejemplo: Reducción de costos de tecnología, actualización de tecnología legacy, mejoramiento code-coverage microservicios, manejo de vulnerabilidades tecnológicas.	SI
Improvement	Hace referencia a actividades donde el activo si requiere Desarrollos muy pequeños para mejorar el producto (ejemplo: incluir una nueva campaña, actualizar una tasa a través de desarrollos), y no confundir con evolutivos del producto. Son complementos en funcionalidades.	SI
Support and Operation	Se refiere a actividades tecnológicas de soporte y mantenimiento funcional que no requiera mejoras o desarrollo de lógicas sobre el activo, pero que sí utiliza tiempo del equipo de Ingenieros de software para dar soporte a la operación.	NO
Bug Fix	Esta iniciativa está conformada por actividades de corrección de errores identificados en producción, que hacen parte del alcance de la funcionalidad / producto / servicio en su liberación productiva, pero no fue detectada por el equipo de QA (Quality Assurance).	NO

De acuerdo con lo analizado por parte de la Compañía, las sub-etapas de construcción o desde que inicia la construcción del MVP, corresponden a la fase de desarrollo, y los desembolsos reconocidos a partir de esta fase son capitalizables en el intangible. Respecto a la fase de producción, comprendería el desarrollo del activo sobre la base del MVP.

La Compañía define las etapas y sub-etapas de sus procesos internos para el desarrollo de los activos intangibles, analizando a qué fase pertenecen, y efectúa la correspondiente documentación de las decisiones, junto con su respectiva justificación.

#### **Estimación y actualización de vida útil de un activo intangible e indicios de deterioro**

De acuerdo con la NIC 38, para la medición posterior de un activo intangible se considera la estimación de la vida útil el cual será base para determinar el valor a ser amortizado en cada periodo contable.

Dentro de esta estimación se consideran diversos factores que pueden afectar el uso y derecho sobre el activo intangible, tales como, asuntos legales, contractuales, económicos y asuntos tecnológicos que puedan limitar su uso, así como **la obsolescencia esperada y el comportamiento del mercado en esta tipología de activos**.

RappiPay considera dentro de sus análisis estos factores para una efectiva estimación de vida útil de sus desarrollos. Para esto, la evaluación que realice considerará la duración estimada de los elementos tecnológicos que incorpora dentro del desarrollo y basado en esto determinar la vida útil completa del activo. Esta vida útil asignada al activo intangible será revisada de manera periódica, al menos al cierre de cada ejercicio contable, con el fin de identificar si persisten las condiciones que dieron lugar a su estimación inicial. Los cambios en el entorno operativo, regulatorio o tecnológico, así como, en las proyecciones económicas relacionadas con el uso del activo, pueden implicar una modificación en su vida útil, lo que en consecuencia generará un ajuste contable en la estimación de forma prospectiva y se reconocerá contablemente como un cambio en una estimación contable conforme a la NIC 8.

En el caso en que la Compañía reconozca posteriormente desembolsos que mejoren el rendimiento del activo y aporten a la generación de ingresos adicionales, se realizará una evaluación considerando los criterios para actualizar la vida útil del activo intangible con el fin de definir si para este nuevo concepto se aplicará la vida útil remanente del activo, es decir, como si estos desembolsos se hubieran realizado desde el momento en el que el activo entra a la fase de desarrollo, ó si por el contrario, es necesario reevaluar la vida útil del activo, teniendo en cuenta si esta adición pudiese generar un aumento en la misma.

#### **4. MEDICIÓN AL VALOR RAZONABLE**

RappiPay valora los activos financieros transados en un mercado activo con información disponible y suficiente a la fecha de valoración como lo son los, títulos de deuda, por medio de la información de precios publicada por el proveedor de precios oficial (Precia PPV S.A), cuyas metodologías tienen el aval de la Superintendencia Financiera de Colombia y centraliza la información del mercado. De esta forma, se emplean los precios y las curvas publicadas por el proveedor y las asigna de acuerdo con el instrumento a valorar.

La NIIF 13 establece la siguiente jerarquía para la medición del valor razonable:

**Nivel 1:** Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

**Nivel 2:** Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

**Nivel 3:** Variables no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se presentan los activos medidos de forma recurrente a valor razonable por tipo de instrumento, indicando la jerarquía correspondiente para el 30 de septiembre del 2025 y diciembre 2024:

	Jerarquía			Valor Razonable Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Saldo al 30 de septiembre de 2025				
<b>Inversiones</b>				
Para mantener hasta el vencimiento	15.098.096	-	-	15.098.096
Disponibles para la venta	-	94.949.748	-	94.949.748
<b>Total, inversiones</b>	<b>15.098.096</b>	<b>94.949.748</b>	-	<b>110.047.844</b>
<b>Jerarquía</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable Total
<b>Inversiones</b>				
Para mantener hasta el vencimiento	7.137.067	-	-	7.137.067
Disponibles para la venta	-	88.319.780	-	88.319.780
<b>Total, inversiones</b>	<b>7.137.067</b>	<b>88.319.780</b>	-	<b>95.456.847</b>

Metodologías aplicables para la valoración de inversiones en títulos de deuda:

- Precios de Mercado: metodología aplicada a activos que cuentan con mercados suficientemente amplios, en los cuales se generan el volumen y número de transacciones suficientes para establecer un precio de salida para cada referencia trenzada. El valor razonable se estima a través del valor nominal por el precio sucio de los títulos otorgados por el proveedor de precios.
- Costo amortizado: el valor razonable de las inversiones clasificadas hasta el vencimiento fue determinado utilizando el precio sucio suministrado por el proveedor de precios. El precio suministrado por el proveedor es un precio estimado (valor presente de los flujos de un título, descontados con la tasa de referencia y el margen correspondiente).

Durante el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2024 y 30 de septiembre de 2025, no se han producido transferencias de instrumentos financieros entre los distintos niveles de la jerarquía.

## 5. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por Rappipay Compañía de Financiamiento S.A. corresponde, fundamentalmente, a las actividades propias de las entidades financieras, presentando estabilidad en el reconocimiento de los ingresos en cada periodo, y no se evidencia estacionalidades o efectos cíclicos en los resultados revelados o afectaciones significativas; los ingresos y gastos compuestos en la ejecución de la actividad económica del Rappipay Compañía de Financiamiento S.A., son registrados en el estado de resultados integral del ejercicio en la medida que se devengen y en función del tiempo de las operaciones que los generan.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo en bancos está compuesto por los valores disponibles en cuentas nacionales y del exterior, los cuales se encuentran conciliados y debidamente registrados en la contabilidad. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones) sobre ningún monto.

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
<b>Moneda Legal (1)</b>		
Banco de la República - OMAS (2)	29.000.000	89.000.000
Cuenta Corriente CUD (3)	24.048.975	17.105.835
GNB Sudameris	3.150.377	-
JP Morgan	219.589	-
Scotiabank	601.805	4.463
Banco Davivienda	3.498.171	56.189.684
FIC Credicorp Capital	307.379	104.342
BTG Pactual	247.344	-
FIC Corredores Davivienda	1.988	5.442
Punto red	46.102	-
Banco de Occidente	4.796	4.632
Operaciones activas de mercado monetario (4)	162.859.060	43.360.186
FIC Casa Bolsa	24.779	8.857
	<b>224.010.365</b>	<b>205.783.441</b>
<b>Moneda Extranjera</b>		
Banco del exterior City NY	372.183	456.612
	<b>372.183</b>	<b>456.612</b>
<b>Total, efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>224.382.548</b>	<b>206.240.053</b>

(1) Banco Davivienda, Banco de Occidente, Scotiabank, GNB Sudameris, JP Morgan, Corredores Davivienda, Credicorp, BTG Pactual, Corredores Davivienda y Casa de Bolsa mantienen calificación AAA.

(2) Nuestra entidad está acreditada dentro de los Agentes Colocadores de Omas (ACO), lo cual nos permite participar de las Operaciones de Mercado Abierto que ofrece Banco República para el manejo de la liquidez. El saldo corresponde a operación celebrada el 30 de septiembre de 2025 en operaciones de contracción ofrecidas por Banrep para la fecha en depósitos remunerados no constitutivos de encaje con una tasa de interés del 8.25% E.A.

(3) El incremento corresponde de manera directa al crecimiento de las operaciones y tamaño de la compañía, por lo tanto, teniendo en cuenta el cumplimiento normativo y regulatorio, se aumenta el saldo en la cuenta del Banco de la República.

(4) Operaciones Activas De Mercado Monetario

Con miras a optimizar la gestión de los excedentes de liquidez, la compañía realiza operaciones de mercado monetario tales como las simultáneas como parte de su estrategia financiera. Esta decisión responde a la necesidad de diversificar las fuentes de rendimiento sobre los recursos disponibles, maximizando la rentabilidad de corto plazo y garantizando una gestión eficiente del efectivo. Las operaciones simultáneas son un producto del mercado monetario autorizadas por la regulación colombiana.

**RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.****Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

A continuación, se desglosa el detalle de las operaciones simultáneas al corte del 30 de septiembre de 2025:

	Fecha inicial	Fecha final	Saldo
<b>Sociedades comisionistas de bolsa de valores (4)</b>	23/09/2025	01/10/2025	45.074.013
	26/09/2025	01/10/2025	55.143.557
	30/09/2025	01/10/2025	62.641.489
<b>Total, operaciones activas de mercado monetario</b>	<b>162.859.060</b>		

A continuación, se desglosa el detalle de las operaciones simultáneas al corte del 31 de diciembre de 2024:

	Fecha inicial	Fecha final	Saldo
<b>Sociedades comisionistas de bolsa de valores (4)</b>	23/12/2024	07/01/2025	43.360.187
<b>Total, operaciones activas de mercado monetario</b>	<b>43.360.187</b>		

Para el periodo terminado en septiembre de 2025 y diciembre de 2024, el efectivo no tiene restricciones que limiten la disposición; adicionalmente, no existen partidas conciliatorias.

El saldo mantenido en bancos comerciales y los depósitos en el banco de la República en moneda legal computan para efectos del encaje requerido, sobre los depósitos recibidos de clientes, de acuerdo con disposiciones legales.

La variación en el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo entre diciembre de 2024 y septiembre de 2025 se explica principalmente por los siguientes conceptos:

Concepto	Valor
Depósitos clientes, neto (Consignaciones - Retiros)	25.613.234
Fondos recibidos Capitalización	30.400.000
Pago Proveedores	(12.143.230)
Pagos Operacionales	(15.735.423)
 Inversiones, neto (Constituciones - Redenciones)	(9.992.087)
<b>Neto Variación Disponible</b>	<b>18.142.494</b>

**7. INVERSIONES**

A continuación, se detalla la clasificación del portafolio de inversión:

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
Disponibles para la venta (1)	94.949.748	88.319.780
Para mantener hasta el vencimiento (2)	15.098.096	7.137.067
<b>Total, inversiones</b>	<b>110.047.844</b>	<b>95.456.847</b>

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existen restricciones sobre las inversiones.

- (1) Con miras a optimizar la gestión de los excedentes de liquidez la compañía compró inversiones en títulos de deuda, en un portafolio de inversión clasificado como disponibles para la venta que tiene una filosofía de permanencia en el mediano plazo y no tiene como propósito principal la especulación.

A continuación, se detalla desglose de las inversiones disponibles para la venta por tipo de título valor:

Tipo de inversión	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
TES	76.516.770	42.018.000
CDT	18.432.978	46.301.780
<b>Total, inversiones</b>	<b>94.949.748</b>	<b>88.319.780</b>

- (2) La compañía mantiene un portafolio de inversiones compuesto por inversiones disponibles para la venta e inversiones para mantener hasta el vencimiento, los últimos por disposición normativa mediante la Circular Externa 042 de 2025 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual dispone que la compañía debe efectuar y mantener inversiones obligatorias en títulos emitidos por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario como TDA'S – Títulos de Desarrollo Agropecuario por valor de \$15.098.096 distribuidos de la siguiente manera:

Clase A	Clase B
DTF 252.100	DTF 300.854
IBR 7.212.881	DTF 7.164.127

Para diciembre del 2024 tenían la siguiente distribución:

Clase A	Clase B
DTF 195.363	DTF 238.815
IBR 3.338.093	IBR 3.294.641

**RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.**

**Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

El incremento en el saldo se da en cumplimiento en disposición normativa mediante la Circular Externa 042 de 2025 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se detalla el movimiento durante el período en el portafolio de inversión:

	Saldo inicial diciembre 2024	Adiciones	Bajas	Cupones	Movimiento ORI 2025	Valoración	Saldo final septiembre 2025
Disponibles para la venta	88.319.780	36.350.507	(33.024.591)	(4.511.652)	1.148.934	6.666.770	94.949.748
Para mantener hasta el vencimiento	7.137.067	12.645.478	(4.856.290)	(435.504)	-	607.345	15.098.096
<b>Total, inversiones</b>	<b>95.456.847</b>	<b>48.995.985</b>	<b>(37.880.881)</b>	<b>(4.947.156)</b>	<b>1.148.934</b>	<b>7.274.115</b>	<b>110.047.844</b>

**Inversiones por banda de tiempo:**

**2025:**

Clase	< 1 mes	1 a 2 meses	2 a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 9 meses	9 a 12 meses	12 a 24 meses	>24 meses	Total
	1.763.03								
Disponibles para la venta	0	2.088.414	101.606	4.926.994	14.603.819	8.683.891	5.370.632	57.411.360	94.949.748
Para mantener hasta el vencimiento	2.802.53	-	-	2.297.088	5.286.102	4.712.374	-	-	15.098.096
<b>Totales</b>	<b>4.565.56</b>	<b>2.088.414</b>	<b>101.606</b>	<b>7.224.082</b>	<b>19.889.921</b>	<b>13.396.266</b>	<b>5.370.632</b>	<b>57.411.360</b>	<b>110.047.844</b>

**2024:**

Clase	< 1 mes	1 a 2 meses	2 a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 9 meses	9 a 12 meses	12 a 24 meses	>24 meses	Total
Disponibles para la venta	2.835.374	3.287.355	2.568.743	1.595.038	4.564.011	5.456.664	27.503.469	40.509.126	88.319.780
Para mantener hasta el vencimiento	1.163.721	-	-	1.281.427	2.448.471	2.243.448	-	-	7.137.067
<b>Totales</b>	<b>3.999.095</b>	<b>3.287.355</b>	<b>2.568.743</b>	<b>2.876.465</b>	<b>7.012.482</b>	<b>7.700.112</b>	<b>27.503.469</b>	<b>40.509.126</b>	<b>95.456.847</b>

Para el análisis de flujo de títulos por bandas temporales, se analiza de los títulos en cartera, como se ubica el pago de intereses y capital, en distintos buckets de tiempo. El análisis se realizó utilizando bandas temporales con una mayor desagregación para plazos de hasta 1 año, entre 1 y 2 años, y mayores a 2 años. Estas bandas se eligieron porque, al 30 de septiembre de 2025, todos los títulos en cartera tienen vencimientos inferiores a tres años.

Para el 2024 el análisis se realizó utilizando bandas temporales con una mayor desagregación para plazos de hasta 1 año, entre 1 y 2 años, y mayores a 2 años. Estas bandas se eligieron porque, al 31 de diciembre de 2024, todos los títulos en cartera tienen vencimientos inferiores a tres años.

**RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.****Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

**8. CARTERA DE CRÉDITO:**

El siguiente es el desglose de la cartera por modalidad de crédito, con corte a septiembre 30 de 2025 la compañía tiene saldos únicamente en la modalidad de crédito de consumo libre inversión, el inicio de operación de cartera de crédito se presenta desde el mes de abril de 2025, por lo cual no existe comparativo con el periodo 2024:

	Saldo al 30 de septiembre del 2025				Neto	
	Cartera		Deterioro			
	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Capital	Intereses y Otros Conceptos		
Cartera consumo	18.966.804	134.890	(851.615)	(6.661)	18.243.418	

A continuación, se detalla el desglose de las provisiones de cartera por componente:

	Saldo al 30 de septiembre del 2025			Total
	Componente procíclico		Componente contracíclico	
	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Capital	Intereses y Otros Conceptos
Cartera consumo	261.056	526.095	71.126	858.277

Se detalla a continuación la cartera por calidad, sus provisiones y las respectivas coberturas:

Cartera consumo	Saldo Cartera	Riesgo Normal y Aceptable (Categoría A y B)	Riesgo Apreciable y Significativo (Categoría C y D)	Riesgo de Incobrabilidad (Categoría E)	Provisión	Cobertura
Saldo a septiembre 30 de 2025	19.050.597	99,73%	51.097,00	0,27%	(858.276)	-4,49%

Distribución de la cartera por categoría:

Calificación	Saldo cartera
A	18.883.307
B	167.408
C	50.979
<b>Total</b>	<b>19.101.694</b>

Movimiento de las provisiones del periodo:

	Valor
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2024</b>	-
Provisión de cartera de consumo cargada al gasto	(858.277)
<b>Saldo al 30 de septiembre del 2025</b>	<b>(858.277)</b>

**RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.**

**Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

Cartera por periodo de maduración:

Segmento	Hasta un mes	Más de un mes y no más de dos meses	Más de dos meses y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de cuatro meses	Más de cuatro y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Intereses y otros conceptos	Total
	582.90								19.101.69
Consumo	8	534.473	766.712	755.874	1.525.701	4.039.840	10.761.296	134.890	4

**9. CUENTAS POR COBRAR**

	Al 30 de septiembre de		Al 31 de diciembre de
	2025	2024	
Operación depósitos (1)	3.252.363	2.451.913	
Partes relacionadas (2)	2.521.103	2.710.254	
Diversas (3)	1.511.167	47.061	
Operación préstamos	39.514	-	
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>7.324.147</b>	<b>5.209.228</b>	

(1) Corresponde al saldo por cobrar de transacciones Cash In (Depósitos) de los productos RappiCuenta y bajo monto. El aumento respecto a diciembre de 2024 se da principalmente por las operaciones de transferencias inmediatas Redeban por un valor de \$2.455.962, el aumento de transacciones manuales por un valor de \$1.201, el decremento de la compensación de PSE, débito automático por un valor de \$(1.609.885) y ach cash in por un valor de \$(46.829)

(2) La variación del saldo por cobrar a partes relacionadas por \$189.151 corresponde a disminución de los siguientes conceptos: campañas de monetización por \$1.161.306, nómina por cobrar derivada cesión de contratos por vinculación de personal directo con la entidad por \$(975.519), recobró campañas publicitarias por \$269.726, indemnizaciones seguros \$2.670, en cumplimiento de la normativa de la Superintendencia Financiera de Colombia sobre grandes exposiciones y la Ley de Conglomerados Financieros disminuyó transacciones intercompañía asociadas a la operación por compensación de transacciones por \$(647.334).

A continuación, se relaciona el detalle de las cuentas por cobrar a vinculados económicos con corte al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente:

Cuenta por cobrar	Al 30 de septiembre de		
	2025		
	Rappi S. A. S.	Holding RappiPay S. A. S.	Banco Davivienda
Campañas de monetización	1.711.811	0	0
Operaciones de compensación	918	0	0
Migración de nómina	0	52.100	0
Transacciones on-boarding	0	2.670	0
Bono Visa	0	753.604	0
<b>Total, cuenta por cobrar</b>	<b>1.712.729</b>	<b>808.374</b>	<b>0</b>
			<b>2.521.103</b>

**RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.****Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

Al 31 de diciembre de

2024

Cuenta por cobrar	Rappi S. A. S.	Holding RappiPay S. A. S.	Banco Davivienda	Total
Campañas de monetización	550.504	0	0	550.504
Operaciones de compensación	918	0	558.472	559.390
Migración de nómina	0	687.405	0	687.405
Transacciones on-boarding	0	340.215	0	340.215
Bono Visa	0	483.878	0	483.878
Cashback redimido	0	0	88.862	88.862
<b>Total, cuenta por cobrar 2024</b>	<b>551.422</b>	<b>1.511.498</b>	<b>647.334</b>	<b>2.710.254</b>

- (3) La variación de \$1.464.107 se explica principalmente por los conceptos de: reconocimiento de Colateral visa Internacional de acuerdo con los acuerdos contractuales vigentes por \$1.285.800, Garantía Redeban \$85.000, Incapacidades \$63.455 y otras cuentas por cobrar \$29.852 .

## 10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce con base en la mejor estimación de la administración, considerando tanto el impuesto corriente como el diferido. Para el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025, la tasa efectiva de tributación fue del 39,09%, inferior en 0,91 puntos porcentuales a la tasa nominal del 40%, debido principalmente a deducciones fiscales por amortización de gastos de establecimiento que redujeron la tasa en 2 puntos, compensadas parcialmente por el incremento de 1,09 puntos originado en gastos no deducibles, como impuesto asumido, gravamen a los movimientos financieros y diferencia en cambio.

En el mismo período de 2024, la tasa efectiva fue del 38,64%, inferior en 1,36 puntos porcentuales a la tasa nominal, explicada por deducciones fiscales por amortización de gastos de establecimiento que disminuyeron la tasa en 2 puntos y por ingresos no gravados por recuperación de provisiones que la redujeron en 1,60 puntos, efectos parcialmente compensados por el incremento de 0,24 puntos derivado de gastos no deducibles, incluyendo impuesto asumido, gravamen a los movimientos financieros y diferencia en cambio.

La Entidad continúa evaluando el alcance y posibles implicaciones de las disposiciones del Pilar Dos de la OCDE, dado que, a la fecha de corte de estos estados financieros, dicha normativa no ha sido adoptada en su totalidad en Colombia y, en consecuencia, no ha generado impacto en la determinación del impuesto a las ganancias.

Por su parte, la Compañía ha dado aplicación a la Tasa Mínima de Tributación del 15% establecida en la legislación tributaria colombiana, contando con el respectivo análisis técnico y la revisión de la norma que regula su implementación. Con base en dicho análisis, se concluye que esta disposición no ha tenido impacto a la fecha de estos estados financieros, principalmente debido a las pérdidas fiscales acumuladas con las que cuenta la Compañía. No obstante, se mantiene un seguimiento permanente a la evolución normativa, tanto del Pilar Dos como de la Tasa Mínima de Tributación, con el fin de identificar oportunamente cualquier efecto que pueda surgir en períodos futuros.

## **11. INTANGIBLE, NETO**

Corresponde a los servicios en la fase de desarrollo que fueron prestados por proveedores de tecnología desde el año 2022 por concepto de configuraciones y programación, asociados directamente al desarrollo del intangible denominado por la Compañía como "RappiCuenta" que hace parte del Core de negocio, a través de la cual, los usuarios manejan los productos de cuenta de ahorros (persona natural y jurídica) y depósitos de bajo monto.

El reconocimiento del intangible se realiza dado que, genera beneficios económicos futuros procedentes de la utilización del activo por parte de los clientes, dentro de la oferta de servicios digitales de la Compañía. De acuerdo con el análisis financiero realizado por la Compañía, esta propuesta de valor permitirá atraer un número significativo de clientes que dejarán sus depósitos en la "RappiCuenta" y de esta manera poder apalancar el negocio de colocación de cartera, con estos depósitos a un menor costo incurrido.

La Compañía reconoció e incorporó dos nuevos activos intangibles generados internamente, ambos considerados claves para la estrategia y expansión del Core del negocio. El reconocimiento de estos activos se realizó de conformidad con los criterios de la NIC 38 Activos Intangibles para la fase de desarrollo, dado que se ha demostrado la viabilidad técnica, la intención de uso, la existencia de mercado y la medición fiable de los costos.

Los nuevos intangibles son:

\*Crédito Persona Natural: Plataforma desarrollada para la habilitación y gestión de líneas de crédito destinadas a personas naturales.

\*Colocación de Seguros: Plataforma diseñada para integrar y gestionar la venta de seguros con aseguradoras aliadas y a través de las transacciones con tarjetas rappicard y las rappicuentas de la Compañía.

La capitalización incluye principalmente los costos de nómina del personal de ingeniería de desarrollo directamente involucrado en la configuración, programación y puesta en funcionamiento de las plataformas. Estos costos cumplen los criterios establecidos para ser directamente atribuibles a la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la manera prevista por la gerencia.

Durante el ejercicio del 2025 y con base en un memorando técnico interno y un estudio de la permanencia estratégica del activo, la entidad realizó una revisión de la vida útil de sus activos intangibles; evaluando los criterios establecidos en la NIC 38 y las siguientes consideraciones:

a) La duración de la entidad ante la Cámara de Comercio se extiende hasta el año 2071, sin indicios de liquidación anticipada. b) Las proyecciones de crecimiento y la evolución del negocio no sugieren ningún indicio de cese de operaciones a corto o mediano plazo. c) Se observa un crecimiento sostenido de los ingresos desde el año 2023, complementado por un incremento en la captación de clientes y volumen de negocio. d) La entidad ha implementado nuevas estrategias de mercado que potencializan su crecimiento, tales como la creación de Bóvedas, una nueva línea de crédito de consumo para persona natural, la implementación de seguros y diversas estrategias de monetización. e) Se efectúa un mantenimiento y revisión constante de los activos intangibles para prevenir un deterioro acelerado. Además, un análisis comparativo con entidades del mismo sector determinó que la vida útil promedio aplicada por la competencia es superior a la establecida inicialmente por RappiPay (5 años).

Como resultado de esta revisión, y considerando el potencial de generación de beneficios económicos futuros, se ha modificado la vida útil restante de los activos intangibles de 5 a 7 años. Este ajuste constituye un cambio en una estimación contable (según el Párrafo 32 de la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables) y se aplica de forma prospectiva, afectando la amortización a partir de septiembre del 2025.

**RAPPipay COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S. A.****Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

A continuación, se presenta el saldo del intangible desarrollado internamente:

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
Programas Informáticos, neto	37.504.793	38.548.476
<b>Total, intangible neto</b>	<b>37.504.793</b>	<b>38.548.476</b>

A continuación, se presenta el movimiento de activaciones y amortización del intangible desarrollado internamente en los nueve meses con corte a septiembre de 2025:

	Saldo Inicial diciembre 2024	Amortización del Periodo	Activaciones	Saldo Final septiembre 2025
RappiCuenta persona natural (1)	36.546.418	(9.107.483)	3.371.997	30.810.932
RappiCuenta persona Jurídica (2)	2.002.058	(444.261)	1.542.063	3.099.860
Crédito persona natural (3)	-	(110.196)	3.019.183	2.908.987
Seguros (4)	-	(8.252)	693.266	685.014
<b>Total, intangible neto</b>	<b>38.548.476</b>	<b>(9.670.192)</b>	<b>8.626.509</b>	<b>37.504.793</b>

- (1) Durante el 2025, se realizaron adiciones relacionadas directamente con los costos de nómina de ingenieros que realizan desarrollos tecnológicos que habilitan el funcionamiento del producto central de la entidad, la RappiCuenta. Estas adiciones consideran incremento importante de nuestro intangible inicial dado que corresponde principalmente a desarrollos para habilitar nuevas ofertas de servicios para clientes y las herramientas de monitoreo de fraude transaccional a partir de la recolección de datos y el envío de estos a las herramientas de análisis. Adicionalmente, el desarrollo de nuevas funcionalidades que forman parte de la oferta de valor del producto RappiCuenta que fueron principalmente la nueva transacción de Pago vía link de PSE y la funcionalidad de Bolsillos y Bóvedas de ahorro a plazos. Estos desarrollos aportan a la entidad un beneficio dado que permite la apertura de cualquier tipo de cuenta, depósito de bajo monto o cuenta de ahorros desde la aplicación y sin necesidad que el usuario se desplace a sedes físicas, permite a la entidad ofrecer un portafolio de transacciones completo y atractivo al cliente y controlar y monitorear el fraude transaccional para reducir el costo de fraude y mitigar cualquier riesgo.
- (2) El intangible denominado RappiCuenta persona Jurídica, tiene como funcionalidad principal la captación y prestación de servicio de cuenta de ahorros para personas jurídicas, se realizaron adiciones relacionadas directamente con los costos de nómina de ingenieros de desarrollo de software, quienes vienen ejecutando desarrollos tecnológicos que robustecen la lógica de negocio y habilitan el funcionamiento del producto central de la entidad, la RappiCuenta personas jurídicas.
- (3) En el año 2025 se constituyó un nuevo intangible denominado Crédito Persona Natural, orientado a la habilitación y gestión de líneas de crédito para personas naturales. Se realizaron adiciones correspondientes principalmente a los costos de nómina de ingenieros de desarrollo de software, quienes vienen ejecutando desarrollos tecnológicos que generen la mejor experiencia al cliente y que faciliten la colocación del producto.
- (4) En el Año 2025 se constituyó un nuevo intangible denominado seguros, con el propósito de integrar y gestionar la venta de seguros con aseguradoras aliadas a través de transacciones con RappiCuentas de la Compañía y con la nueva línea de crédito persona natural.

## 12. OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle de los otros activos:

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Gastos pagados por anticipado (1)	1.036.996	1.123.502
Anticipos desarrollos informáticos (2)	-	379.991
<b>Total, otros Activos</b>	<b>1.036.996</b>	<b>1.503.493</b>

Corresponde a servicios pagados por anticipados de onboarding, faceauth (autenticación de seguridad producto) y seguros por concepto de póliza de directores, infidelidad - riesgo y escaneo de vulnerabilidades.

- (2) La variación corresponde a la activación de productos que se incorporaron al nuevo intangible, el cual entró en producción en el periodo.

A continuación, se detalla el movimiento durante el 2025:

	Saldo Inicial diciembre 2024	Amortización del Periodo	Activaciones	Saldo Final septiembre 2025
Anticipos desarrollos informáticos	379.991	(379.991)		-
Gtos pagados por anticipado	1.123.502	(1.167.882)	1.081.376	1.036.996
<b>Total, otros activos</b>	<b>1.503.493</b>	<b>(1.547.873)</b>	<b>1.081.376</b>	<b>1.036.996</b>

## 13. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Cuentas de Ahorro - Persona Natural (1)	263.920.703	228.282.771
Depósitos de bajo monto	43.736.772	44.751.250
Cuentas de Ahorro - Persona Jurídica (2)	11.925.401	1.030.061
<b>Total, depósitos y exigibilidades</b>	<b>319.582.876</b>	<b>274.064.082</b>

- (1) El aumento del saldo de los depósitos de persona natural respecto a diciembre 2024 corresponde a incremento en el saldo de las Bóvedas (incluidas dentro del saldo de cuentas de ahorro), dada una mejor rentabilidad ofrecida a los clientes y un esfuerzo comercial para obtención de nuevos usuarios
- (2) El incremento respecto a diciembre de 2024, en la captación de saldos en rappicuentas persona jurídica, corresponde al desarrollo comercial del nuevo producto ahorros y bóvedas para este nicho de mercado

**RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.****Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

Se incluye un resumen de tasas de interés efectivo que se devengan en los depósitos de clientes:

**30 de septiembre de 2025 Tasa para depósitos**

	En pesos colombianos	
	Mínimo	Máximo
Cuentas de Ahorro (Persona Natural)	1,00%	9,00%
Depósitos de bajo monto	1,00%	9,00%
Bóvedas (Persona Natural)	0,01%	10,00%
Cuentas de Ahorro (Persona jurídica)	0,01%	0,01%

**31 de diciembre de 2024 Tasa para depósitos**

	En pesos colombianos	
	Mínimo	Máximo
Cuentas de Ahorro (Persona Natural)	1,00%	12,00%
Depósitos de bajo monto	1,00%	12,00%
Bóvedas (Persona Natural)	0,01%	9,00%
Cuentas de Ahorro (Persona jurídica)	0,01%	0,01%

Durante el tercer trimestre del año 2025, se mantuvo el esquema de tasa escalonada: 9% para cuentas que realizan al menos 4 movimientos de salida en los últimos 30 días, si no cumplen esta condición aplica el 1% EA. La tasa definida para Persona Jurídica es 0,1%. Asimismo, en el último trimestre al corte de septiembre del 2025 se han realizado captaciones por intermedio de la oferta de ahorro en bóvedas, donde se reconoce una tasa diferencial del 9,25%; 9,5% y 10% por ahorro pactado en plazos establecidos por el cliente en persona natural, de no cumplir el plazo se aplica una tasa del 0,01%. Y para persona jurídica en Rappi cuenta Empresas las bóvedas rentan entre el 0,01% y el 8,25% E.A. según el plazo establecido.

## 14. CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

A continuación se detalla los saldos de las Cuentas por Pagar y Otros Pasivos:

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Anticipos incremento de capital (1)	12.200.010	13.599.990
Operación depósitos (2)	7.123.950	8.302.650
Proveedores y servicios por pagar (3)	3.116.156	3.639.407
Partes relacionadas (4)	1.388.930	800.035
Retenciones y aportes laborales (5)	535.436	179.607
Remuneraciones por pagar Rappicuenta (6)	1.851.916	160.304
Impuestos	293.061	319.826
Otros pasivos (7)	68.400	-
Operación préstamos	18.431	-
<b>Total, cuentas por pagar y otros pasivos</b>	<b>26.596.290</b>	<b>27.001.819</b>

**RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.****Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

- (1) Corresponde a recursos recibidos para futuras capitalizaciones, de acuerdo con compromisos de los socios respaldando las proyecciones de crecimiento de la compañía, la disminución corresponde al registro de capital en cámara y comercio realizado en mayo de 2025 y menor requerimiento de capital en el año 2025, el saldo del año 2025 corresponde a anticipos recibidos en los meses de agosto a septiembre del presente año.
- (2) El Saldo por pagar producto de operación a septiembre de 2025 se compone de los siguientes conceptos de operación con vinculada Davivienda: Recaudos RappiCard por \$4.400.075, Cash Out (Retiros ATM) por \$259.738; Otras operaciones: Cash Out pagos ACH por \$569.499, Transferencias inmediatas por \$1.999.223, Compensación Visa por \$302.171, cash out PSE \$354.088, prima seguros \$399 y otras operaciones por \$(761.450). La variación con respecto a diciembre 2024, se da principalmente por el decremento de saldos se da principalmente por el neteo de operaciones de cash in con operaciones de cash out por un valor de \$(1.060.727), pagos ACH por \$(2.092.582), y otras operaciones por \$(599.766), por otro lado la transacciones que presentaron incremento fueron: Recaudos RappiCard por \$354.980, transacciones pagos inmediatos por \$1.999.223, operaciones cash in ACH \$79.621, disputas Visa nacional e internacional por \$5.500, cancelaciones de cuenta por \$134.652 y prima seguros por \$399
- (3) Saldo por pagar a proveedores al cierre de septiembre del 2025 a proveedores nacionales por \$2.330.499; de los cuales hacen parte \$502.317 que corresponden a partes relacionadas con Rappi S.A.S. por concepto de licencias; Proveedores del exterior por \$785.657; de los cuales \$87.136 corresponden a cuentas por pagar a partes relacionadas con Rappi Sapi por concepto de licencias. La variación de un año a otro se presenta principalmente en el rubro de licencias, las cuales fueron pagadas durante el año 2025.
- (4) La variación respecto al año 2024 se explica principalmente por pagos relacionados con el desarrollo del intangible por \$588.895; operaciones con partes relacionadas con cuenta por pagar a Rappi S.A.S. por concepto de Prefondeo operación de servicios públicos y recargas \$202.391 y operaciones de compensación de compras \$64.679; Holding por cesión de contratos empleados \$1.121.860.
- (5) La variación presentada respecto al año 2024 es acorde al incremento de la planta de empleados derivado del crecimiento de la operación y creación de nuevos productos.
- (6) El incremento del rubro remuneraciones de intereses por pagar a clientes respecto a diciembre de 2024, es directamente proporcional al crecimiento de las captaciones en cuentas de ahorro (persona natural y persona jurídica y depósitos de bajo monto).
- (7) El saldo corresponde a provisión por litigios en contra por \$56.479, cuentas por pagar seguros rappipréstamos por \$11.600, ingresos recibidos por anticipado por un valor de \$244, y devoluciones credit voucher VISA, por un valor de \$77.

La maduración de las cuentas por pagar es la siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
de 0 a 1 mes	19.699.504	17.517.348
> a 1 mes < 3 meses	6.530.997	9.120.853
> a 3 meses < 6 meses	363.885	361.714
> 6 meses	1.904	1.904
	<b>26.596.290</b>	<b>27.001.819</b>

**RAPPipay COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S. A.****Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

**15. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

A continuación, se detalla el saldo de los Beneficios a empleados por pagar:

Beneficios a empleados	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
Beneficios de corto plazo (1)	1.067.944	776.073
<b>Total, Beneficios a empleados</b>	<b>1.067.944</b>	<b>776.073</b>

(1) El siguiente es el detalle de los beneficios a corto plazo:

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
Vacaciones (1)	642.543	478.403
Cesantías (2)	278.126	266.622
Prima de servicios	104.897	-
Nomina por pagar	18.774	-
Intereses de cesantías	23.604	31.048
<b>Total, beneficios a corto plazo</b>	<b>1.067.944</b>	<b>776.073</b>

(1) La variación corresponde al incremento de la planta respecto del año anterior.

(2) El pasivo por cesantías se aumenta debido a que refleja la provisión acumulada de cesantías por los primeros nueve (9) meses del ejercicio, también presenta una variación en la planta de personal, ya que ha aumentado con respecto al 31 de diciembre de 2024.

**16. PATRIMONIO**

	2025	2024
Capital suscrito y pagado	97.111.630	80.686.010
Prima en colocación de acciones	64.688.486	49.314.105
Otro resultado integral	(48.646)	(738.006)
Pérdidas acumuladas	(50.800.988)	(29.102.524)
Pérdida del periodo	(15.384.016)	(21.698.464)
<b>Total, patrimonio</b>	<b>95.566.466</b>	<b>78.461.121</b>

**Acciones Ordinarias**

Al 30 de septiembre de 2025 el capital autorizado de la Compañía es de \$264.000 millones representado en N° 264.000.000 acciones, de valor nominal de mil pesos (\$1.000 m/cte.) cada una y con un total de acciones suscritas y pagadas de N° 97.111.630

**Emisión de Acciones**

El 21 de agosto de 2025 mediante Resolución 1611 de 2025 se realizó la tercera capitalización del año 2025. La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó el reglamento para emisión y colocación de acciones de RappiPay. Con ello, se llevó a cabo la emisión de 3.305.780 acciones ordinarias, aumentando el total de acciones en circulación a 97.111.630 y capital suscrito por un total de \$97.111.630 miles de pesos. La capitalización y correspondiente emisión de acciones ordinarias fue aprobada por la Junta directiva según consta en el acta 52 del 17 de julio de 2025.

**RAPPipay COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S. A.****Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

Los accionistas y su participación al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se describen a continuación:

	30 de septiembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Número de acciones	% Participación	Número de acciones	% Participación
Holding Rappipay SAS	77.689.304	80,0%	64.548.808	80,0%
Rappi INC	9.711.163	10,0%	8.068.601	10,0%
Corporación Financiera Davivienda S.A.	9.711.161	10,0%	8.068.599	10,0%
VC Investments SA	1	0,0%	1	0,0%
Banco Davivienda	1	0,0%	1	0,0%
<b>Total</b>	<b>97.111.630</b>	<b>100,00%</b>	<b>80.686.010</b>	<b>100,00%</b>

No existen acciones con derechos preferentes.

### Reserva legal

A 30 de septiembre de 2025, de conformidad con las normas legales vigentes, la Compañía no ha constituido ningún valor correspondiente a reservas debido a que no existen utilidades en resultados de ejercicio para su apropiación.

## 17. INGRESO POR INTERESES

	Trimestre	Trimestre	Acumulado	Acumulado
	Jul - Sept	Jul - Sept	Ene - Sept	Ene - Sept
	2025	2024	2025	2024
Rendimientos Operaciones de mercado monetario (1)	2.546.768	441.534	4.842.319	441.533
Intereses Omas (2)	910.118	47.526	3.134.060	78.379
Interés sobre el disponible (3)	565.423	1.647.093	3.927.772	6.308.167
Intereses préstamos	544.132	-	598.731-	-
<b>Total, Ingreso por intereses</b>	<b>4.566.441</b>	<b>2.136.153</b>	<b>12.502.882</b>	<b>6.828.079</b>

- (1) Con miras a optimizar la gestión de los excedentes de liquidez, la compañía, a partir del segundo semestre del 2024 ha incorporado operaciones simultáneas como parte de su estrategia financiera. Esta decisión responde a la necesidad de diversificar las fuentes de rendimiento sobre los recursos disponibles, maximizando la rentabilidad de corto plazo y garantizando una gestión eficiente del efectivo. Las operaciones simultáneas son un producto del mercado monetario autorizadas por la regulación colombiana
- (2) A partir del año 2024 la compañía está acreditada dentro de los Agentes Colocadores de Omas (ACO) lo cual nos ha permitido participar de las Operaciones de Mercado Abierto que ofrece Banco Repùblica para el manejo de la liquidez, lo cual ha generado un aumento en los ingresos obtenidos por este concepto.
- (3) Dada la disminución de las tasas de interés vigentes a las cuales remuneran las cuentas de ahorro y a la necesidad de cumplir con los límites en saldos establecidos, se han disminuido gradualmente los saldos en bancos, redirigiendo los recursos para la obtención de mejores rendimientos.

Dentro de este rubro se encuentran \$1.454.219 con partes relacionadas, los cuales corresponden a ingreso por rendimientos financieros recibidos como remuneración de los recursos mantenidos en nuestras cuentas de ahorro y/o corrientes en el Banco Davivienda.

## 18. INGRESO POR VALORACIÓN, NETO

	Trimestre	Trimestre Jul-Sept		Acumulado	Acumulado
	Jul - Sept	2025	2024	Ene - Sept	Ene - Sept
				2025	2024
Inversiones disponibles para la venta (1)		2.257.329	1.025.937	6.666.770	1.586.489
Inversiones al vencimiento (2)		222.126	83.393	607.345	232.012
<b>Total, Ingreso por valoración</b>		<b>2.479.455</b>	<b>1.109.330</b>	<b>7.274.115</b>	<b>1.818.501</b>

- (1) A partir del segundo trimestre del año 2024, con el objetivo de optimizar la gestión de los excedentes de liquidez, la compañía adquirió inversiones en títulos de deuda dentro de un portafolio de inversiones disponibles para la venta que tiene una filosofía de permanencia en el mediano plazo y no tiene como propósito principal la especulación.
- (2) El Portafolio de inversiones obligatorias se incrementa por cumplimiento normativo a la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual dispone que la compañía debe efectuar y mantener inversiones obligatorias en títulos emitidos por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario como TDAS – Títulos de Desarrollo Agropecuario.

## 19. GASTO POR INTERESES

	Trimestre	Trimestre		Acumulado	Acumulado
	Jul - Sept	Jul- Sept	Ene - Sept	Ene - Sept	
	2025	2024	2025	2024	
Depósitos Cuenta de ahorros (1)	3.566.400	2.015.467	12.608.699	4.180.869	
Bóvedas (2)	1.938.113	338.548	4.086.354	572.707	
Depósitos de bajo monto (3)	571.420	948.009	1.679.757	2.862.062	
Bóvedas PJ (4)	90.162	-	170.109	-	
Depósitos cuenta de ahorros PJ (5)	1.353	19	2.730	19	
<b>Total, gasto por intereses</b>	<b>6.167.448</b>	<b>3.302.043</b>	<b>18.547.649</b>	<b>7.615.657</b>	

- (1) Durante la mayor parte del trimestre (julio a septiembre), la tasa de interés ofrecida al cliente se mantuvo en el rango competitivo de 9% E.A., sujeta a las condiciones de uso (como realizar un número mínimo de transacciones). Se mantuvo una alta tasa para atraer y retener liquidez de los usuarios, posicionándose favorablemente frente a los bancos tradicionales. La media de saldos mensuales en los primeros nueve meses del 2025 (316 MM) fue 2.6X superior a la media de 120 MM del 2024.
- 2 ) Las bóvedas, que funcionan como un producto de ahorro a término flexible, presentaron un ajuste de tasas en el trimestre. Los gastos por intereses relacionados con bóvedas se reconocen con base en la tasa pactada con el cliente al momento de la constitución y a lo largo del plazo. El ajuste de tasas solo aplica a las nuevas bóvedas constituidas después de la fecha de cambio.

- 3) Los depósitos de bajo monto en la Rappicuenta continúan siendo la muestra de entrada para la gran mayoría de nuestros clientes en el segmento de persona natural, enfocándose en la inclusión financiera y la facilidad transaccional. La disminución respecto al 2024, se presenta teniendo en cuenta el esfuerzo comercial dirigido hacia la migración de los clientes de depósitos bajo monto a cuentas de ahorro y bóvedas
- 4) La capacidad de Rappipay de ofrecer tasas elevadas (como el 9% E.A. o hasta el 10% E.A.) en bóvedas refleja una estrategia para la captación de fondos en un entorno de tasas de interés altas.
- 5) A partir del segundo semestre de 2024, la Compañía inició con el producto de cuentas de ahorro persona jurídica, la cual sigue creciendo.

## 20. INGRESO POR COMISIONES, NETO

	Trimestre	Trimestre	Acumulado	Acumulado
	Jul - Sept	Jul - Sept	Ene - Sept	Ene - Sept
	2025	2024	2025	2024
Servicios Bancarios (1)	980.687	845.994	2.791.848	2.566.938
Franquicia (2)	857.268	139.394	3.745.404	414.730
Monetización (3)	788.871	67.544	1.199.489	264.335
Adquirencia	40.340	-	40.340	-
<b>Ingreso por comisiones y servicios</b>	<b>2.667.166</b>	<b>1.052.932</b>	<b>7.777.081</b>	<b>3.246.003</b>
 Servicios Bancarios (4)	 (472.344)	 (382.458)	 (1.305.533)	 (1.225.367)
Franquicia (5)	(408.676)	(342.761)	(1.212.834)	(780.052)
<b>Gasto por comisiones y servicios</b>	<b>(881.020)</b>	<b>(725.219)</b>	<b>(2.518.367)</b>	<b>(2.005.419)</b>
<b>Ingreso por comisiones, neto</b>	<b>1.786.146</b>	<b>327.713</b>	<b>5.258.714</b>	<b>1.240.584</b>

- (1) El ingreso del III trimestre de 2025 corresponde a comisiones asociadas al producto cuenta de ahorros y depósito de bajo monto, tales como: comisión depósitos por \$819.396, comisión ACH \$105.553 y otras comisiones por \$55.739. El incremento respecto del mismo trimestre del año 2024, se da principalmente por el incremento de la transaccionalidad derivada del crecimiento del producto de comisiones de recarga cash in por un valor de \$121.630, aumento de comisiones ACH por un valor de \$12.186, aumento de comisiones cuentas de ahorro persona jurídica por un valor de \$8.919 y otras comisiones por \$8.040.
- (2) Corresponde principalmente al ingreso de comisión por emisor franquicia nacional e internacional, la variación frente al mismo periodo del 2024 se presenta principalmente por aumento en la transaccionalidad. Por otro lado, se reconoce el ingreso de un bono por la firma del contrato por acceso al canal con las aseguradoras encargadas de comercializar sus productos.
- (3) En el año 2024 se inicia una nueva estrategia de ingreso correspondiente a monetización de campañas publicitarias con aliados comerciales, en asociación con nuestra vinculada económica Rappi SAS, la cual generó ingreso por valor de \$1.161.306 para el año 2025. El incremento respecto al año anterior se da por la expansión de la estrategia con nuevos aliados en el 2025.
- (4) Corresponde a comisiones asociadas a transaccionalidad de recaudo en cuentas de ahorro, bajo monto del disponible, repos y comisiones de recaudo adquirencia. Dentro de este rubro, se incluyen operaciones vinculadas con Davivienda por \$1.248.622.

- (5) Corresponde a comisiones pagadas a la franquicia emisor VISA nacional e internacional, la variación frente al mismo periodo del año 2024 se presenta por aumento en la transaccionalidad.

## 21. BENEFICIO A EMPLEADOS

	Trimestre	Trimestre	Acumulado	Acumulado
	Jul - Sept	Jul - Sept	Ene - Sept	Ene - Sept
	2025	2024	2025	2024
Sueldos	2.598.409	2.419.156	7.862.323	7.869.482
Prestaciones Sociales y Aportes (1)	1.176.009	702.125	3.407.830	2.399.671
Auxilios y subsidios	25.923	11.539	72.516	39.740
Otros (2)	65.493	7.998	262.151	(74.593)
<b>Total, beneficios a empleados</b>	<b>3.865.834</b>	<b>3.140.818</b>	<b>11.604.820</b>	<b>10.234.300</b>

- (1) La variación respecto al año anterior se explica por el crecimiento en la planta de personal, principalmente en los equipos de tecnología y producto, lo que generó mayores provisiones y cargas prestacionales.
- (2) La variación respecto del año anterior se debe principalmente a la recuperación por provisiones de otros gastos de nómina realizada en el primer semestre de 2024.

## 22. GASTOS OPERATIVOS

	Trimestre	Trimestre	Acumulado	Acumulado
	Jul - Sept	Jul - Sept	Ene - Sept	Ene - Sept
	2025	2024	2025	2024
Infraestructura y licenciamiento (1)	986.826	1.276.064	3.438.605	3.707.007
Procesamiento Transaccional (2)	516.617	654.460	1.870.767	1.994.448
Impuestos (3)	466.231	332.162	1.402.419	1.843.081
Mantenimientos (4)	262.673	261.827	786.143	575.379
Honorarios	201.334	177.152	498.621	554.265
Seguros	98.478	80.566	306.787	325.537
Riesgo operativo	96.777	192.223	117.798	260.344
Otros (5)	64.046	35.897	139.199	(62.794)
Diferencia en cambio, neta	(27.516)	5.998	(58.177)	19.874
Publicidad (6)	-	-	-	14.641
<b>Total, gastos operativos</b>	<b>2.665.466</b>	<b>3.016.349</b>	<b>8.502.162</b>	<b>9.231.782</b>

- (1) Reconocimiento derecho de uso software de negocio (CORE de depósitos), almacenamiento de datos y otras aplicaciones corporativas, Se presenta disminución en el acumulado a septiembre respecto del año anterior, por cuanto en el año 2025 la compañía ha destinado parte de sus recursos financieros para cubrir el compromiso relacionado con la franquicia Visa Internacional. Dentro de este rubro, se incluyen operaciones vinculadas como: Rappi SAS por prestación de servicios de tecnología por \$168.324 y Rappi Sapi por servicios de licenciamiento \$911.724

- (2) Corresponde al reconocimiento de los servicios relacionados con el procesamiento transaccional y los procesos de validación y autenticación de usuarios (onboarding), necesarios para la operación y vinculación de clientes.
- (3) La variación se presenta por la disminución en el año 2025 del gravamen a los movimientos financieros retenido por Banco Davivienda S. A. derivado de optimización de procesos en las operaciones bancarias por \$857.815 y el aumento del impuesto de industria y comercio por \$149.797 es causado por el incremento de ingresos en el año 2025. Dentro de este rubro, se incluyen operaciones vinculadas con Davivienda por \$211.833.
- (4) Corresponde al mantenimiento del intangible asociado a la Rappicuenta, que tiene el objetivo de conservar la vida útil planteada al inicio del proyecto, el incremento respecto al año anterior corresponde a mayor tiempo de dedicación por parte del equipo de tecnología por maduración del producto. Dentro de este rubro, se incluyen operaciones vinculadas como: Rappi SAS por mantenimiento de los servicios de tecnología por \$365.610
- (5) Corresponde a custodia de valores, gastos de onboarding y reconocimiento a clientes, la variación se presenta por recuperación de gasto por concepto de publicidad.
- (6) La variación respecto al año anterior se da principalmente por estrategia de cobertura de este rubro en el estado de resultado con la Franquicia Visa.

**23. OTROS GASTOS, NETO**

	Trimestre	Trimestre	Acumulado	Acumulado
	Jul - Sept	Jul - Sept	Ene - Sept	Ene - Sept
	2025	2024	2025	2024
Diversos (1)	63.991	9.479	205.347	99.341
Contribuciones y afiliaciones (2)	328.420	121.660	903.765	295.482
<b>Total, otros gastos</b>	<b>392.411</b>	<b>131.139</b>	<b>1.109.112</b>	<b>394.823</b>

- (1) Corresponde principalmente a gastos legales, la variación obedece a la causación de los gastos por registro de capital recibido ante la Cámara de Comercio.
- (2) La variación frente al periodo 2024 se explica principalmente por el incremento en la contribución a Fogafin, asociado al mayor volumen de depósitos de clientes por aumento en la captación durante el año 2025. Adicionalmente, se registra un mayor valor en la contribución a la Superintendencia Financiera de Colombia y en la membresía a Colombia Fintech.

**24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

La Compañía podrá celebrar, previa aprobación de su junta directiva, operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado y las normas estatutarias y corporativas aplicables a este tipo de operaciones. Estas operaciones vinculadas influyen o pueden llegar a tener efecto sobre los resultados y la situación financiera de la Compañía. Se consideran partes relacionadas:

1. Una persona que tiene y/o ejerce influencia significativa sobre Rappipay, de acuerdo con la NIC 28 se entiende que existe una “influencia significativa” cuando existe poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma:
  - Es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (de Rappipay o de una controladora)
  - Ejerce control o control conjunto sobre Rappipay.
  - Tiene poder de voto significativo sobre Rappipay
  - Es un Accionista que posee el 10% o más del capital social de la entidad, administradores del ente y miembros de su junta directiva.
2. Es una Parte Relacionada empresa o persona jurídica:
  - La persona jurídica tiene vínculos de administración, de propiedad directa e indirecta igual o superior al 5% y las sociedades donde cualquiera de las personas enunciadas anteriormente (en el punto 1), tenga una participación directa o indirecta igual o superior al 10%.
  - Accionistas que posean el 10% o más del capital social de la entidad
  - Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
  - Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
  - La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona natural de dirección.
  - La entidad o cualquier miembro de un grupo del cual es parte proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa.

Personal clave de la gerencia: Quienes tengan la autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador de RappiPay CF. También incluye a los Representantes Legales, miembros de la Junta Directiva, el presidente y los vicepresidentes.

La compensación del personal clave de la gerencia se desglosa a continuación:

	<b>Al 30 de septiembre del 2025</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Beneficios a empleados	1.153.448	1.413.626
<b>Total, beneficios a Empleados</b>	<b>1.153.448</b>	<b>1.413.626</b>

**RAPPipay COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S. A.**

**Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

**3. Entidades Subsidiarias donde la compañía ejerce control:**

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la compañía no ejerció control ni tuvo ninguna inversión en otras entidades subordinadas: Las cuentas por cobrar y por pagar no generan intereses. No existen provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas:

30 de septiembre de 2025	Notas	Rappi S. A. S.	Holding RappiPay S. A. S.	Banco Davivienda	Rappi Inc	Corp. financiera Davivienda	Tecnologías Rappi Sapi	Total
<b>Activo</b>								
Disponible (1)	6	0	0	3.498.171	0	0	0	3.498.171
Cuenta por cobrar (2)	9	1.712.729	808.374	0	0	0	0	2.521.103
<b>Total Activo</b>		<b>1.712.729</b>	<b>808.374</b>	<b>3.498.171</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.019.274</b>
<b>Pasivo</b>								
Proveedores (3)	14 (3)	502.317	0	0	0	0	87.136	589.453
Cuentas por pagar (4)	14 (2-4)	267.070	1.121.860	4.659.814	0	0	0	6.048.744
Anticipos de capital (5)	14 (1)	0	9.760.008	0	1.220.001	1.220.001	0	12.200.010
<b>Total Pasivo</b>		<b>769.387</b>	<b>10.881.868</b>	<b>4.659.814</b>	<b>1.220.001</b>	<b>1.220.001</b>	<b>87.136</b>	<b>18.838.207</b>
<b>Ingresos</b>								
Ingreso Monetización (6)	20 (3)	1.161.306	0	0	0	0	0	1.161.306
Comisiones (7)	20 (1)	1.952	0	0	0	0	0	1.952
Rendimientos financieros (8)	17	0	0	1.454.219	0	0	0	1.454.219
<b>Total Ingresos</b>		<b>1.163.258</b>	<b>0</b>	<b>1.454.219</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.617.477</b>
<b>Gastos</b>								
Otros gastos (9)	22(1-3-4) 20(4)	533.934	0	1.460.455	0	0	911.724	2.906.113
<b>Total Gastos</b>		<b>533.934</b>	<b>0</b>	<b>1.460.455</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>911.724</b>	<b>2.906.113</b>

- (1) Corresponde a los saldos disponibles que posee la entidad en cuentas de ahorro en el Banco Davivienda.
- (2) Cuentas por cobrar por concepto de servicios prestados las respectivas entidades; Rappi S. A. S. Cobro de monetización campañas por \$1.711.811 y operaciones de compensación por \$918; Holding Rappipay S.A.S. cobro migración nómina por \$52.100, recobro transacciones Faceauth y onboarding por \$2.670 y bono Visa \$753.604

**RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.**

**Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

- (3) Corresponde a servicios tech y licencias pendientes por cancelar al cierre de septiembre 30 de 2025
- (4) Corresponde a cuenta por pagar a Rappi S.A.S. por concepto de Prefondeo operación de servicios públicos y recargas \$202.391 y operaciones de compensación de compras \$64.679; Holding por cesión de contratos empleados \$1.121.860.
- (5) Corresponde a recursos recibidos para futuras capitalizaciones, de acuerdo con compromisos de los socios respaldando las proyecciones de crecimiento de la compañía.
- (6) Corresponde a ingresos por monetización (publicidad).
- (7) Corresponde a ingreso por comisión de Adquirencia con Rappi S.A.S
- (8) Corresponde a ingreso por rendimientos financieros originado de los depósitos en las cuentas en Davivienda.
- (9) Corresponde a otros gastos Rappi S.A.S. por \$533.934; Tecnologías Rappi Sapi por prestación de servicios tecnológicos por \$911.724; Davivienda por comisiones por servicios bancarios \$1.460.455.

A diciembre 31 de 2024	Notas	Rappi S. A. S.		Holding RappiPay S. A. S.		Rappi Inc	Corp. financiera Davivienda	Tecnologías Rappi Sapi
<b>Activo</b>								
Disponible (1)	6	0	0	56.189.683		0	0	0
Cuenta por cobrar (2)	9	551.423	1.511.498	647.334		0	0	0
<b>Total Activo</b>		<b>551.423</b>	<b>1.511.498</b>	<b>56.837.017</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Pasivo</b>								
Proveedores (3)	14 (3)	596.946	0	0		0	0	275.801
Cuentas por pagar (4)	14 (4)	306.277	493.758	0		0	0	0
Anticipos de capital (5)	14 (1)	0	10.879.988	0		1.360.001	1.360.001	0
<b>Total Pasivo</b>		<b>903.223</b>	<b>11.373.746</b>	<b>0</b>		<b>1.360.001</b>	<b>1.360.001</b>	<b>275.801</b>
<b>A 30 de septiembre 2024</b>								
<b>Ingreso</b>								
Ingreso Monetización (6)	21 (3)	196.790	0	0		0	0	0
Comisiones (7)	21 (4)	2.648	0	0		0	0	0
Rendimientos financieros (8)	17 (2)	0	0	3.353.773		0	0	0
<b>Total Ingreso</b>		<b>199.438</b>	<b>0</b>	<b>3.353.773</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Gastos</b>								
Otros gastos (8)	23	56.334	0	1.780.945		0	0	731.695
<b>Total Gastos</b>		<b>56.334</b>	<b>0</b>	<b>1.780.945</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>731.695</b>

Por efectos comparativos de la nota de partes relacionadas del 2024, se amplía la revelación en algunos conceptos y se incluyen entidades vinculadas del exterior:

- (1) Corresponde a los saldos disponibles que posee la entidad en cuentas de ahorro en el Banco Davivienda.

(2) Cuentas por cobrar por concepto de servicios prestados las respectivas entidades; Rappi S. A. S. cobro de monetización campañas por \$550.505 y operaciones de compensación por \$917; Holding Rappipay S.A. S. cobro de migración de nómina de \$687.405, recobro transacciones faceauth y onboarding 340.215 y bono Visa 483.879; Davivienda por conceptos de Cash In \$198.062, Rewards por \$88.862 y operaciones de avances en compensación por \$360.410.

(3) Corresponde a servicios tech y licencias pendientes por cancelar al cierre del periodo de diciembre 2024.

(4) Corresponde a cuenta por pagar a Rappi S. A. S. por concepto de Prefondeo operación de servicios públicos y recargas \$202.391 y operaciones de compensación de compras \$103.886; Holding por cesión de contratos empleados \$1.904, servicios desarrollos de tecnología \$482.481 y otros cobros \$9.373.

(5) Corresponde a recursos recibidos para futuras capitalizaciones, de acuerdo con compromisos de los socios respaldando las proyecciones de crecimiento de la compañía.

(6) Corresponde a ingresos por monetización (publicidad).

(7) Corresponde a ingreso por comisión de Adquirencia con Rappi S. A. S.

(8) Corresponde a ingreso por rendimientos financieros originado de los depósitos en las cuentas en Davivienda.

(9) Corresponde a gastos en Rappi S. A. S. y Tecnologías Rappi Sapi por prestación de servicios técnicos tecnológicos; Davivienda por servicios y comisiones

## **25. GESTIÓN DEL CAPITAL Y SOLVENCIA**

RappiPay Compañía de Financiamiento define su capital como el nivel de los fondos propios los cuales les permiten asumir un escenario adverso derivado de la materialización de los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta la entidad. La gestión del capital busca cumplir con los requerimientos mínimos establecidos de capital por el ente regulador Superfinanciera de Colombia.

Cabe mencionar que la compañía desde su primera transmisión del formato 239 ha cumplido en todas las transmisiones con los límites requeridos de capital, superándolos en gran magnitud.

Por otro lado, se definen niveles óptimos de solvencia con el fin de tener una sostenibilidad robusta de capital a largo plazo, por medio de la conservación adecuada de la estructura de patrimonio para mantener la compañía con un apropiado negocio en marcha. Se destaca que dichos niveles se rigen bajo la normatividad colombiana para los establecimientos de crédito, los cuales desde el 1 de enero del 2021 deben calcular indicadores respecto a Solvencia bajo la exigencia de los decretos 1477 de 2018, 1421 de 2019 y 1286 del 2020.

De acuerdo con el decreto 2555 de 2010 (artículos 2.1.1.1.2 y 2.1.1.1.3) los requerimientos mínimos del capital son:

- Relación mínima de Solvencia básica ordinaria: 4.5%
- Relación mínima de Solvencia básica adicional: 6.0%
- Relación mínima de Solvencia total: 9.0%

La composición de estos niveles está directamente impactada por los patrimonios correspondientes a Patrimonio Básico ordinario (PBO) el cual tuvo modificaciones por parte del decreto 1477 de 2018 en el concepto de utilidades, reservas y ORI, Patrimonio Básico adicional (PBA), Patrimonio adicional (PA) y Patrimonio técnico, y las respectivas ponderaciones por parte de la exposición a riesgo de crédito, operacional y de mercado.

**RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.****Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

Así mismo se debe cumplir con unos requerimientos mínimos de colchón de capital:

- Colchón de conservación de capital: 1,5% del total de los APR

Los Niveles de Solvencia se monitorean con una periodicidad mensual con el propósito de identificar y controlar cambios ya sean coyunturales o normativos entre las relaciones de Solvencia vigentes, así mismo para efectos de planeación estratégica de la compañía para una adecuada fase presupuestal y un EPR (Esquema de Pruebas de Resistencia) oportuno ante una eventualidad de cambio.

El siguiente es el detalle del cálculo de relación de Solvencia Individual de RappiPay al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024. (Expresado en millones).

CONCEPTO	30 septiembre 2025	31 diciembre 2024
<b>Patrimonio Básico Ordinario Neto De Deducciones (PBO)</b>		
Acciones Ordinarias Suscritas Y Pagadas	97.112	80.686
Prima En Colocación De Acciones-Prima En Colocación De Acciones Por Cobrar	64.688	49.314
Valor de los anticipos de capital destinados al pago de una futura emisión de acciones	12.200	13.600
Ganancias O Pérdidas No Realizadas (Ori)	(49)	(738)
Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	(50.801)	(29.103)
Pérdidas Del Ejercicio	(15.384)	(21.698)
Impuesto De Renta Diferido Neto	(42.379)	(32.966)
Activos Intangibles Diferentes De La Plusvalía	(38.337)	(39.604)
<b>TOTAL</b>	<b>27.051</b>	<b>19.492</b>
<b>Activos Ponderados Por Nivel De Riesgo Crediticio Al 0%</b>		
Banco De La República	53.049	106.106
Bancos Y Otras Entidades Financieras	7.893	56.655
Títulos De Deuda Interna Y Externa	76.517	42.018
Activos Adquiridos Para El Cumplimiento De Inversiones Obligatorias O Forzosas.	15.098	7.137
Anticipos Impuestos De Renta Y Complementarios	532	147
Anticipo Impuesto De Industria Y Comercio	44	0
Retención En La Fuente	1.300	104
Exposición Neta Positiva En Las Operaciones Repo, Operaciones Simultáneas	162.951	0
<b>TOTAL</b>	<b>317.385</b>	<b>212.168</b>
<b>Activos Ponderados Por Nivel De Riesgo Crediticio Entre El 20% Y El 49%</b>		
Tít. Deuda Emitidos Por Ent. Vigiladas Sfc Y Fondos Mutuos De Inv. Controlados	18.433	46.302
Exposición Neta Positiva En Las Operaciones Repo, Operaciones Simultáneas	0	43.007
<b>TOTAL.</b>	<b>18.433</b>	<b>89.309</b>
<b>Activos Ponderados Por Nivel De Riesgo Crediticio Entre El 50% Y El 99%</b>		
Activos (Incluidas Las Cuentas Por Cobrar) Frente A Microempresas Y Personas Naturales	19.102	0
<b>TOTAL.</b>	<b>19.102</b>	<b>0</b>
<b>Activos Ponderados Por Nivel De Riesgo Crediticio Al 100%</b>		
Gastos Pagados Por Anticipado	205	448
Inversiones En Derechos Fiduciarios	581	118
Cuentas Por Cobrar	7.324	5.209
<b>TOTAL.</b>	<b>8.111</b>	<b>5.776</b>
<b>Declaración Del Control De Ley Relación De Las Relaciones De Solvencia Y Otros Requerimientos De Patrimonio</b>		
Patrimonio Básico Ordinario Neto De Deducciones (PBO)	27.051	19.492
Patrimonio Técnico	27.051	19.492

**RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.**

**Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

<b>Total De Activos Ponderados Por Nivel De Riesgo Crediticio</b>	<b>25.480</b>	<b>23.638</b>
<b>Total Riesgo De Mercado</b>	<b>70.301</b>	<b>40.213</b>
<b>Total Riesgo Operacional</b>	<b>4.247</b>	<b>3.939</b>
<b>Valor Del Apalancamiento</b>	<b>362.172</b>	<b>307.253</b>
<b>Relación De Apalancamiento</b>	<b>7,47</b>	<b>6,34</b>
<b>Relación De Solvencia Básica</b>	<b>27,04</b>	<b>28,75</b>
<b>Colchón Combinado</b>	<b>22,54</b>	<b>24,25</b>
<b>Relación De Solvencia Básica Adicional</b>	<b>27,04</b>	<b>28,75</b>
<b>Relación De Solvencia Total</b>	<b>27,04</b>	<b>28,75</b>

La relación de solvencia total al cierre de septiembre del 2025 fue de 27,04% y en diciembre del 2024 fue de 28,75%, cumpliendo para ambos periodos con el mínimo regulatorio exigido.

En lo que refiere al riesgo operacional, el mismo se calcula bajo la “metodología simplificada”, por lo que se encuentra expresado en función de los activos ponderados por Nivel de Riesgo (APNR). La entidad al comenzar operación en enero del 2023 logra aplicar dicha metodología hasta diciembre 2025, tal como expresa el anexo 13: Metodología estándar para determinar el valor de la exposición al riesgo operacional de los establecimientos de crédito” del Capítulo XXXI “Sistema integral de Administración de riesgos (SIAR)”.

Respecto a controles de Ley, el valor en riesgo para el portafolio de inversiones a 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente. (Expresado en miles).

CONCEPTO	Al 30 de septiembre de		Al 31 de diciembre de
	2025	2024	
<b>Valor</b>			
Tasa de Interés	6.273.303	3.408.941	
Tasa de Cambio	53.221	210.081	
Fondos de Inversión Colectiva	537	154	
VeR	<b>6.327.060</b>	<b>3.619.176</b>	

Valores máximos, mínimos y promedios del valor en riesgo.

	septiembre 30, 2025			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	3.343.017	4.378.155	6.629.358	6.273.303
Tasa de cambio	94.872	64.832	65.193	53.221
Fondos de inversiones colectiva	2.965	3.898	443	537
VeR	3.440.854	4.446.884	6.694.994	6.327.060

Referente a la liquidez de corto plazo, se presenta a continuación el resultado del indicador estándar de liquidez-IRL al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Bandas	Al 30 de septiembre de		Al 31 de diciembre de	
	2025	2024	2024	2024
Indicador	Ratio	Indicador	Ratio	
7 días	158.023.002	5222%	243.133.535	7556%
15 días	152.549.662	1883%	241.468.073	5002%
30 días	153.316.160	2068%	238.888.497	3283%

**RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.****Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

Referente a la liquidez de largo plazo, se presenta a continuación el resultado del Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN) para 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024. (Fondeo Estable Disponible (FED) y Fondeo Estable Requerido (FER) expresado en miles).

CONCEPTO	AI 30 de septiembre de		AI 31 de diciembre de	
	2025	2024	2025	2024
FED		329.532.108		279.852.855
FER		26.992.793		10.259.728
CFEN		1221%		2728%

Referente al riesgo de tasa de interés del libro bancario (RTILB), se presenta a continuación el resultado del peor escenario en el Valor Económico Patrimonial (VEP) y el Margen Neto de Intereses (MNI) para 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024. (VEP y MNI Expresado en miles)

CONCEPTO	AI 30 de septiembre de		AI 31 de diciembre de	
	2025	2024	2025	2024
VEP	1.919.509	7,10%	1.838.803	9,43%
MIN	8.490.050	31,40%	8.069.911	41,40%

## 26. CONTROLES DE LEY

RappiPay con corte al 30 de septiembre del 2025 y al 31 de diciembre del 2024 ha cumplido con las normas establecidas, en especial las relacionadas con patrimonio adecuado, solvencia, encaje legal, capital mínimo de funcionamiento y demás controles de ley aplicables a las compañías de financiamiento en Colombia.

## 27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 30 de septiembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

## 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio del periodo intermedio comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2025 fueron autorizados por el Representante Legal y el Comité de Auditoría en sesión el día 13 de noviembre de 2025, para ser publicados a disposición de los interesados y de la Superfinanciera de Colombia

## **Certificación a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

Bogotá, 13 de noviembre de 2025

### **RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Compañía de Financiamiento Rappipay S.A. en atención a los términos establecidos en las Normas de Contabilidad y de Información financiera aceptadas en Colombia, se permiten:

Certificar que los Estados Financieros por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025, no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía de Financiamiento Rappipay S.A. En concordancia con los términos regulatorios y atendiendo los aspectos referidos en el Marco Conceptual de las normas de Contabilidad aceptados en Colombia - NCIF, certificamos que la información y afirmaciones integradas en los Estados Financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables, elaborados de conformidad con el marco normativo antes referido.

La Compañía de Financiamiento Rappipay S.A. Cuenta con adecuados sistemas de revelación y control de información financiera, para lo cual se han diseñado los correspondientes procedimientos que permiten asegurar que ésta sea presentada en forma apropiada; y que la operatividad es verificada por la Auditoría y la Dirección Contable. Así mismo, informamos que no se han evidenciado deficiencias significativas presentadas en el diseño y operación de los controles internos que hubieran impedido a la Compañía de Financiamiento registrar, procesar, resumir o presentar adecuadamente su información contable y financiera. Se han realizado las actividades de control en los niveles de Gerencia pertinentes para prevenir el riesgo de fraude en procesos que puedan afectar la calidad de la información financiera y evidenciar cambios en su metodología de evaluación.

En los Estados Financieros se encuentran registrados los activos, pasivos y patrimonio neto existentes en la fecha de corte y éstos representan probables derechos y obligaciones futuras, respectivamente. Las transacciones ocurridas en el período y que corresponden a la entidad fueron registradas y los hechos económicos han sido reconocidos por los importes apropiados, clasificados, descritos y revelados fielmente, teniendo en cuenta los aspectos referidos en el Marco Conceptual y en concordancia con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros, conforme a los reglamentos normativos y que las mismas se hayan tomado fielmente de los libros, en concordancia con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995. La Compañía Rappipay cuenta con adecuados procedimientos de control y revelación de información financiera y su operatividad ha sido verificada, de acuerdo con los términos establecidos en los marcos regulatorios y buenas prácticas aplicadas para la generación de los Estados Financieros.

*Paolo Di Marco*  
**Paolo Di Marco Gómez**  
Representante Legal

*Melquizedec Camacho*  
**Melquizedec Camacho González**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 84931-T